

MUNICIPIO DE AMATITLÁN  
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y  
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MERCADO”

SERGIO JOSUÉ RUIZ CRISÓSTOMO

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS  
MUNICIPALES SOSTENIBLES”

MUNICIPIO DE AMATITLÁN  
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y  
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MERCADO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2021

2021

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MUNICIPIO DE AMATITLÁN  
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA  
VOLUMEN 7

2-90-15-AE-2020

Impreso en Guatemala, C. A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y  
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MERCADO"

MUNICIPIO DE AMATITLÁN  
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

SERGIO JOSUÉ RUIZ CRISÓSTOMO

previo conferírsele el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre 2021

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>MSc. Haydeé Grajeda Medrano</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Vacante</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>PAE. Olga Daniela Letona Escobar</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Henry Omar López Ramírez</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Edgar Arturo Marroquín López</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS  
Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 239-2022  
Guatemala, 07 de febrero del 2022

Estudiante  
Sergio Josué Ruiz Crisóstomo  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Sexto, inciso 6.1, subinciso 6.1.4 del Acta 01-2022, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 27 de enero de 2022, que en su parte conducente dice:

**6.1.4 Informes Individuales de EPS**

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

...

46. 201011086-3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANDERÍA) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MERCADO", municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, presentado por: Sergio Josué Ruiz Crisóstomo.

...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

"IDY ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



## **ACTO QUE DEDICO**

- A Dios** Por la sabiduría, entendimiento y fuerzas para poder seguir adelante en cada una de las diferentes facetas de mi vida, sin su ayuda nada de esto hubiera sido posible.
- A mis padres** Agradezco a mi madre Ana Maria Crisostomo, el ser más hermoso y maravilloso de este mundo y mi padre Marco Abilio Ruiz por sus consejos, apoyo y confianza en todo momento. A demás del sacrificio y esfuerzo que me brindaron debido a que sin su ayuda no hubiera podido alcanzar este logro.
- A mis hermanos** Festo por siempre motivarme y ser un ejemplo, enseñándome que a pesar de las dificultades es posible cumplir nuestras metas. Alvany, por todo el apoyo que me brindo durante mi formación estudiantil y que sin su ayuda no hubiera sido posible alcanzar este logro. David y Sandy por cada palabra de motivación que me brindaron en este largo proceso, exhortándome que nunca es tarde para poder cumplir nuestros sueños.
- A mis sobrinos** Benjamin, Any, Matias y Pablo para que mi esfuerzo sea de motivación, demostrándoles que los objetivos y metas que se propongan en la vida se pueden cumplir con esfuerzo, dedicación y perseverancia.
- A mis amigos** Omar Donis, Luis Canel, Alejandro Lepe, Brayan Sajbin, Jimena Pellecer, Yesenia Castellanos y Mayra Luango por todo el apoyo y cada una de sus palabras de motivación que me brindaron en los diferentes aspectos de la vida.
- A la tricentenaria  
Universidad de San  
Carlos** Por abrirme las puertas y permitirme formar mi carrera universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas, a demás de sus enseñanzas a lo largo de mi carrera.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>I</b>
---------------------	----------

### **CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL**

<b>1.1 DEL DEPARTAMENTO GUATEMALA</b>	<b>1</b>
1.1.1 Localización y extensión	1
1.1.2 División política y administrativa	2
1.1.2.1 División política	3
1.1.2.2 División administrativa	3
1.1.3 Población	5
1.1.3.1 Población por municipio, número de hogares y tasa de crecimiento	5
<b>1.2 DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN</b>	<b>7</b>
1.2.1 Antecedentes históricos	7
1.2.2 Localización y extensión	7
1.2.3 Aspectos culturales y deportivos	8
1.2.3.1 Idioma	9
1.2.3.2 Deportes	9
1.2.4 División política y administrativa	9
1.2.4.1 División política	9
1.2.4.2 División administrativa	15
1.2.5 Clima	17
1.2.6 Población	17
1.2.6.1 Población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica	17
1.2.6.2 Densidad poblacional	19
1.2.7 Migración	19
1.2.8 Ecosistema	20
1.2.9 Agua	21
1.2.10 Bosque	22
1.2.11 Suelos	23
1.2.12 Flora	23
1.2.13 Fauna	24
1.2.14 Orografía	24

### **CAPÍTULO II ÁMBITO SOCIAL**

<b>2.1 ORGANIZACIONES</b>	<b>26</b>
2.1.1 Sociales	26
2.1.2 Ambientales	26
2.1.3 Culturales	27
2.1.4 Deportivas	27

<b>2.2</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>27</b>
2.2.1	Educación	27
2.2.1.1	Cantidad de establecimientos educativos	28
2.2.2	Salud	29
2.2.2.1	Cobertura servicio de salud	29
2.2.2.2	Infraestructura	30
2.2.2.3	Personal de la salud pública	30
2.2.2.4	Principales dificultades del servicio	31
2.2.3	Agua	32
2.2.4	Drenajes	32
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	33
2.2.5.1	Energía eléctrica domiciliar	33
2.2.5.2	Alumbrado público	33
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	33
2.2.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	34
2.2.7.1	Sistema de recolección de desechos sólidos	34
2.2.8	Cementerios	35
<b>2.3</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>36</b>
2.3.1	Estatales	36
2.3.2	Privadas	36
2.3.3	Internacionales	37
2.3.4	Municipales	37
<b>2.4</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	<b>37</b>
2.4.1	Matriz de medidas de prevención y mitigación	39

### **CAPÍTULO III**

#### **CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

<b>3.1</b>	<b>FACTORES DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>43</b>
3.1.1	Recursos naturales o tierra	43
3.1.2	Trabajo	43
3.1.2.1	Mano de obra calificada y no calificada	44
3.1.2.2	Participación por edad y actividad productiva.	44
<b>3.2</b>	<b>CARACTERIZACIÓN DE LA PANADERÍA</b>	<b>44</b>
3.2.1	Características tecnológicas	45
3.2.2	Volumen y valor de la producción	45
3.2.3	Resultados financieros	46
3.2.4	Comercialización	50
3.2.4.1	Canales de comercialización	52
3.2.4.2	Márgenes de comercialización	52
3.2.5	Organización empresarial	53
3.2.5.1	Tipo de organización	54
3.2.5.2	Estructura organizacional	54

3.2.5.3	Sistema organizacional	55
3.2.5.4	Diseño organizacional	55
3.2.6	Generación de empleo	55
3.2.7	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	56

## **CAPÍTULO IV**

### **PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL**

### **PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MERCADO**

4.1.1	Descripción	57
4.1.2	Ubicación geográfica	57
4.1.3	Antecedentes	57
4.1.4	Contactos y gestores	58
4.1.5	Planteamiento del problema	58
4.1.6	Justificación	58
4.1.7	Objetivos	59
4.1.7.1	Objetivo general	59
4.1.7.2	Objetivos específicos	59
<b>4.2</b>	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>59</b>
4.2.1	Evolución histórica de la demanda	59
4.2.2	Demanda futura	60
4.2.3	Oferta histórica y futura	61
<b>4.3</b>	<b>ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL</b>	<b>61</b>
4.3.1	Propuesta de organización	61
4.3.2	Estructura organizacional	61
4.3.3	Base legal del proyecto	65
4.3.3.1	Normas externas	65
4.3.3.2	Normas internas	68
<b>4.4</b>	<b>ESTUDIO TÉCNICO</b>	<b>69</b>
4.4.1	Diseño y planificación	69
4.4.2	Materiales de obra y otros costos	70
4.4.2.1	Materiales	70
4.4.3	Requerimientos técnicos de obra	71
4.4.4	Requerimientos técnicos de otros costos	71
4.4.5	Plan de ejecución	71
<b>4.5</b>	<b>ESTUDIO FINANCIERO</b>	<b>74</b>
4.5.1	Integración de costos y gastos	74
4.5.2	Costos de diseño y planificación	75
4.5.3	Costos de construcción	76
4.5.3.1	Estado del costo de construcción del perfil del proyecto	78
<b>4.6</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>79</b>

<b>4.7</b>	<b>ESTUDIO AMBIENTAL</b>	<b>80</b>
4.7.1	La política ambiental	80
4.7.2	Gestión ambiental	81
4.7.3	Impacto ambiental	82
<b>4.8</b>	<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>83</b>
<b>4.9</b>	<b>SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO</b>	<b>83</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>84</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>86</b>
	<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA</b>	<b>88</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>90</b>
	<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Departamento de Guatemala, Población y número de hogares por municipio, Años 2002, 2018 y 2020	6
2	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica, Años 2002, 2018 y 2020	18
3	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Densidad poblacional, Años 2002, 2018 y 2020	19
4	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Migración, Años 2002, 2018 y 2020	20
5	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Establecimiento por nivel y sector, Años 2002, 2018 y 2019	28
6	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Cobertura de letrización y otros servicios sanitarios, Año 2020	34
7	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Mano de obra calificada y no calificada, Año 2020	44
8	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Producción Artesanal, Volumen y valor de la producción, Año 2020	46
9	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Producción Artesanal, Costo directo de producción, por tamaño de artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020	47
10	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Producción Artesanal, Estado de resultados, por tamaño de artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020	48
11	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Producción Artesanal, Financiamiento, por tamaño de artesano y actividad, Año 2020	49
12	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Márgenes de comercialización	53
13	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Evolución histórica y futura de la demanda, Período: 2016 – 2025	60

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
14	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Proyecto: Construcción de mercado, Presupuesto general, Año 2020	75
15	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Proyecto: Construcción de mercado, Presupuesto de requerimientos técnicos, costo de diseño y planificación, Año 2020	76
16	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Proyecto: Construcción de mercado, Estado de costo de construcción, Año 2020	78
17	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Proyecto: Construcción de mercado, Fuentes de financiamiento, Año 2020	79

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Departamento de Guatemala, Administración departamental, Año 2020	4
2	Municipio De Amatitlán, departamento De Guatemala, Organigrama municipal, Año 2020	16
3	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Canal de comercialización panadería mediano artesano, Año 2020	52
4	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Producción artesanal, Estructura organizacional, Año 2020	54
5	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Proyecto: Construcción de mercado, Organigrama de estructura organizacional, Año 2020	62
6	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Proyecto: Construcción de mercado, Propuesta de estructura organizacional nominal, Año 2020	63

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Pág.
1	Departamento de Guatemala, Códigos de identificación, distancia desde cabecera y extensión territorial, Año 2020	2
2	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Resumen de centros poblados, Años 2002 y 2018	10
3	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Cobertura servicio de salud, Año 2020	29
4	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Personal de centros de salud, Año 2020	31
5	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Suministros de agua, Año 2019	32
6	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Cementerios, Año 2020	35
7	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Matriz de análisis de riesgo, Año 2020	37
8	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Matriz de prevención y mitigación, Año 2020	40
9	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Actividad artesanal, medianos artesanos, Mezcla de mercadotecnia, Año 2020	50
10	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Problemática encontrada y propuesta de solución, Año 2020	56
11	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio Amatitlán, departamento de Guatemala, Proyecto: Construcción de mercado, Cronograma de actividades para el proyecto, Año 2020	72

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Departamento de Guatemala, Localización geográfica y límites territoriales, Año 2020	3
2	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Mapa de localización y extensión, Año 2020	8
3	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, División política, Año 2020	14
4	Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, Mapa hidrográfico, Lago de Amatitlán, Año 2020	21

## ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala Proyecto: Construcción de mercado, Año: 2020
2	Manual de organización “Comité proyecto: Construcción de mercado” San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala
3	Campaña de concientización proyecto: Construcción de mercado” San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala

## INTRODUCCIÓN

La universidad de San Carlos de Guatemala, en la Facultad de las Ciencias Económicas, tiene como alternativa de evaluación final, el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a otorgar el título universitario de Administrador de Empresas. Esta contempla ubicar a los estudiantes de dichas carreras en el área rural para evaluar la realidad socioeconómica actual en la comunidad del interior de la república y aplicar los conocimientos adquiridos para beneficio de la población.

Como parte del informe general “Caracterización Socioeconómica Ambiental y Proyectos Municipales Sostenibles”, se presenta el tema individual “Comercialización y Organización Empresarial (Panadería) y Proyecto: Construcción de mercado”, que pretende ser una guía para los gobiernos municipales para analizar la forma en que están organizadas las actividades artesanales y como realizan sus actividades comerciales, así como examinar las necesidades sociales de la población y con base a esto elaborar propuestas que mejore las condiciones de las comunidades investigadas.

Para llevar a cabo el desarrollo de la investigación se realizaron etapas como: seminario general, seminario específico y trabajo de campo y gabinete, el estudio se basó en los método deductivo-inductivo en donde fueron aplicadas las técnicas como entrevistas y observación.

El informe individual está integrado por los siguientes capítulos: capítulo I, contiene información general del departamento, reseña histórica y aspectos socioeconómicos que inciden en la población.

Capítulo II, se hace referencia a las organizaciones y grupos integrados con el propósito de mejorar las condiciones y calidad de vida de la comunidad, además de información de los servicios básicos, infraestructura y la cobertura de éstos, análisis de riesgos y contingencias en el municipio de Amatitlán.

Capítulo III, se realizó una caracterización de la producción artesanal, de los factores de producción, se identifica nivel y características tecnológicas, volumen y valor de la producción, resultados financieros, comercialización y organización empresarial, generación de empleo.

Capítulo IV, proyecto social “Construcción de mercado”, el financiamiento será por parte de la Municipalidad de Amatitlán, proponiendo darle seguimiento a su ejecución a través de la creación de una organización de comité.

Posterior a los capítulos se muestran las conclusiones y recomendaciones del estudio, además de las bibliografías, citas bibliográficas y demás fuentes de consulta.

# CAPÍTULO I

## CONTEXTO TERRITORIAL

Se presenta los aspectos socioeconómicos, culturales, deportivas, población del departamento de Guatemala, así como el ecosistema con el que cuenta el municipio.

### 1.1 DEL DEPARTAMENTO GUATEMALA

Está situado en la Región Central del País, es uno de los 22 departamentos de la República de Guatemala, con una población de 3,015,081 datos obtenidos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda del año 2018.

#### 1.1.1 Localización y extensión

Está conformado por 17 municipios, limita al norte con Baja Verapaz, al este con el Progreso, Jalapa y Santa Rosa, al sur con Escuintla y al oeste, con Sacatepéquez y Chimaltenangó. Las coordenadas son 14°38'29" N, 90°30'47"O, altitud máxima 2,201 metros sobre el nivel del mar y la mínima 930, con una extensión territorial de 2,253 kilómetros cuadrados.

- Vías de acceso

Es el departamento que alberga la capital de la República, cuenta con el aeropuerto internacional La Aurora y múltiples carreteras entre las más importantes se encuentran las siguientes:

- RD GUA-04 NORTE
- CA-09 NORTE
- CA-01 ORIENTE
- RD GUA-21ORIENTE
- RD GUA-52 OCCIDENTE
- CA-01 OCCIDENTE
- CA-09 SUR

Es importante conocer la distancia de cada municipio que integra el Departamento de Guatemala, en la siguiente tabla muestra la distancia (kilómetros) desde kilómetro 0 desde la Plaza de la Constitución hasta la cabecera municipal como referencia la entrada principal del Palacio Nacional de la Cultura.

**Tabla 1**  
**Departamento de Guatemala**  
**Códigos de identificación, distancia desde cabecera y extensión territorial**  
**Año 2020**

No.	Municipio	Códigos de identificación	Distancia desde cabecera en kms	Extensión territorial en kms <sup>2</sup>
1	Guatemala (cabecera)	10101	0	184
2	Santa Catarina Pinula	10102	14	51
3	San José Pinula	10103	25	220
4	San José del Golfo	10104	30	84
5	Palencia	10105	30	196
6	Chinautla	10106	11	80
7	San Pedro Ayampuc	10107	22	73
8	Mixco	10108	22	132
9	San Pedro Sacatepéquez	10109	23	48
10	San Juan Sacatepéquez	10110	30	242
11	San Raymundo	10112	35	114
12	Chuarrancho	10111	43	98
13	Fraijanes	10113	31	96
14	Amatitlán	10114	28	204
15	Villa Nueva	10115	14	114
16	Villa Canales	10116	21	160
17	San Miguel Petapa	10117	21	30

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del Manual de Codificaciones del Empleador y página [digi.usac.edu.gt](http://digi.usac.edu.gt), año 2020.

Según datos el municipio de Chinautla es más cercano a la capital, mientras que Amatitlán se encuentra a 32 kilómetros, teniendo conexión por el municipio de Villa Nueva a 14 kilómetros de la capital, y la ciudad más lejana es Chuarrancho, que se encuentra a 43 kilómetros de distancia.

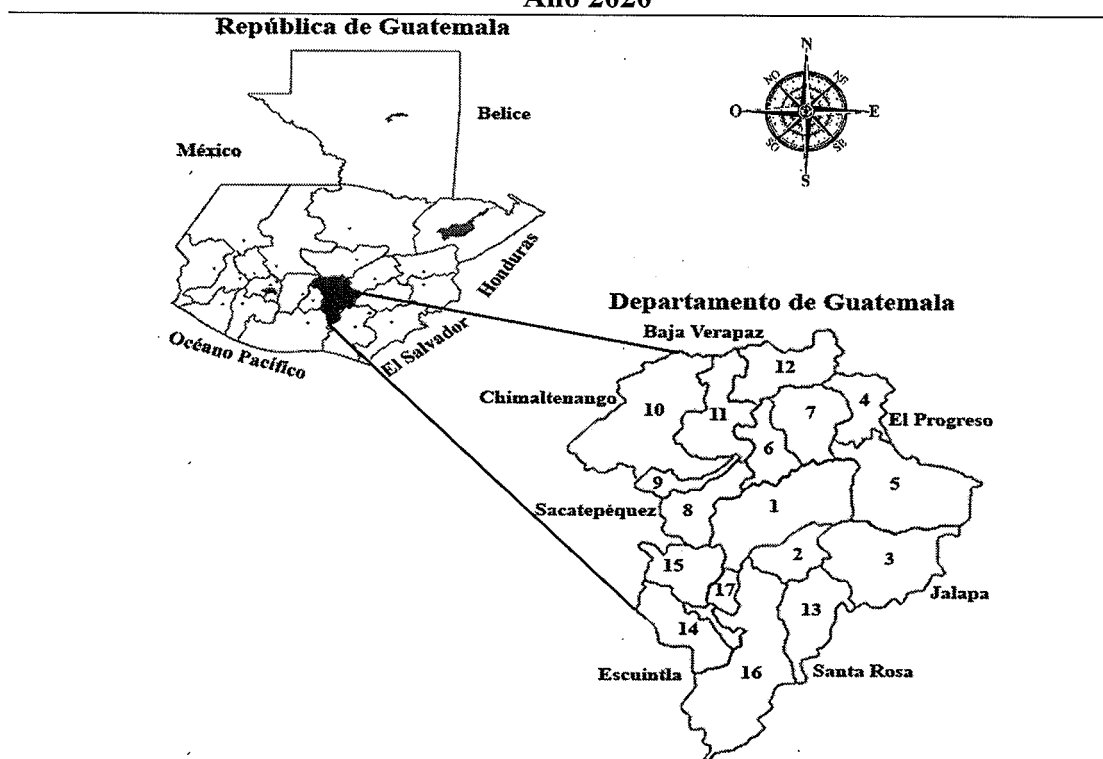
### 1.1.2 División política y administrativa

La división del territorio de este departamento corresponde a divisiones políticas, y las divisiones administrativas designan entidades públicas, incluyendo gobiernos locales, municipales, corporación municipal, alcaldes auxiliares, consejos de desarrollo, etc.

### 1.1.2.1 División política

Para el análisis de la división política, se utilizaron los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística 2002 y 2018 y los datos obtenidos demuestran que El departamento de Guatemala está subdividido en 17 municipios. A continuación, se presenta el Mapa del departamento de Guatemala con su localización geográfica y el límite territorial.

**Mapa 1**  
**Departamento de Guatemala**  
**Localización geográfica y límites territoriales**  
**Año 2020**

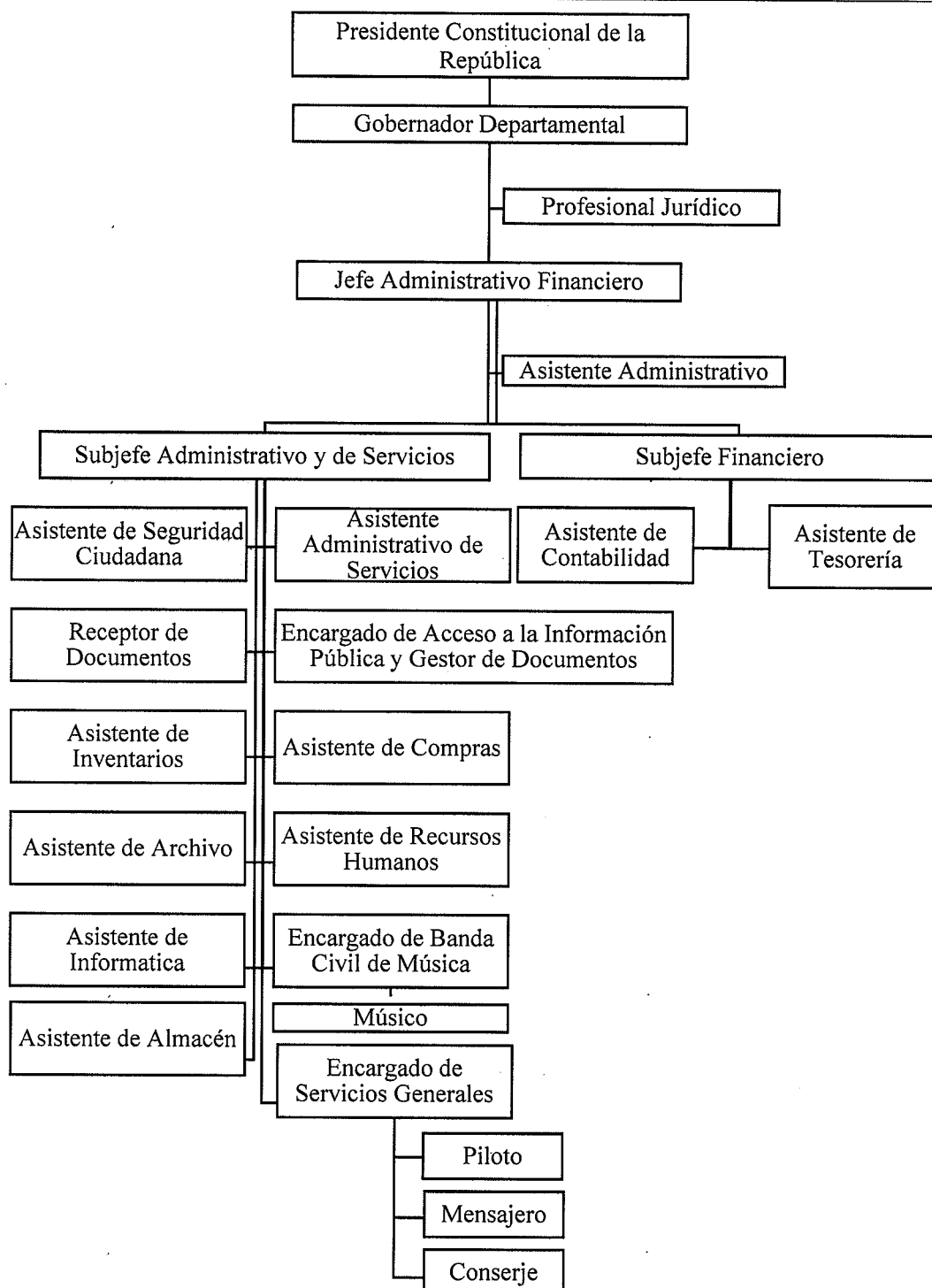


Fuente: elaborado por el estudiante de Arquitectura Kar López, con información del Instituto Geográfico Nacional –IGN-, 2020.

### 1.1.2.2 División administrativa

La división administrativa es la forma en la que se realiza la gestión de gobierno en el Municipio, la cual es ejercida por el Consejo Municipal, conformado por el Alcalde Municipal, Síndicos y Concejales. A continuación, se presenta la gráfica de cómo se encuentra conformada la División Administrativa departamental de Guatemala.

**Gráfica 1**  
**Departamento de Guatemala**  
**Administración departamental**  
**Año 2020**



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Gobernación Departamental de Guatemala, organigrama de gobierno 2020.

La gráfica anterior muestra el organigrama de puestos de la administración departamental del departamento de Guatemala. Las gobernaciones departamentales no pueden ejecutar programas o proyectos de inversión, ni prestar servicios públicos, salvo por delegación expresa del Ministro de Estado, mediante el financiamiento que estos determinen.

### 1.1.3 Población

De acuerdo con la información obtenida del Instituto Nacional de Estadística -INE-, de los censos XI y XII Nacional de Población en el departamento de Guatemala ha ido en aumento, los habitantes para año 2002 fue de 2,541,881 y de 3,015,081 en 2018, lo que se puede determinar que la tasa de crecimiento poblacional fue de 1.07%, por lo que se espera que para el año 2020 la población ascienda a 3,080,161. A medida que aumenta la población, también debe de aumentar los servicios de salud, educación y seguridad, que son las tres áreas principales en las que las autoridades municipales y departamentales deben redoblar sus esfuerzos para brindar una mejor calidad de vida a los residentes. Se determina que predomina el género femenino con un 52% y el género masculino representa el 48%.

#### 1.1.3.1 Población por municipio, número de hogares y tasa de crecimiento

El Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en 2018, la población en el municipio era de 3,015,081 habitantes que conforman 752,843 hogares muestran cuantos el total de hogares de cada uno de los municipios y a su vez el total del departamento.

A continuación, el cuadro con el detalle de la población por municipio, número de hogares y tasa de crecimiento del departamento de Guatemala por municipio:

**Cuadro 1**  
**Departamento de Guatemala**  
**Población y número de hogares por municipio**  
**Años 2002, 2018 y 2020**

No.	Municipio	Censo 2002		Censo 2018		2020	
		Población	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares
1	Guatemala	942,348	221,969	923,392	243,014	921,049	242,398
2	Santa Catarina Pinula	63,767	13,623	80,582	20,064	82,974	20,660
3	San José Pinula	47,278	9,515	79,844	19,608	85,249	20,935
4	San José del Golfo	5,156	1,102	7,229	1,913	7,541	1,996
5	Palencia	47,705	9,315	70,973	17,411	74,586	18,297
6	Chinautla	95,312	20,195	114,752	28,077	117,446	28,736
7	San Pedro Ayampuc	44,996	9,265	58,609	14,121	60,578	14,595
8	Mixco	403,689	92,426	465,773	118,506	474,177	120,644
9	San Pedro Sacatepéquez	31,503	5,887	51,292	11,041	54,514	11,735
10	San Juan Sacatepéquez	152,583	28,297	218,156	45,416	228,126	47,492
11	San Raymundo	22,615	4,262	31,605	7,065	32,955	7,367
12	Churranchito	10,101	1,887	12,638	2,626	12,997	2,701
13	Fraijanes	30,701	6,186	58,922	13,615	63,925	14,771
14	Amatitlán	82,870	17,868	116,711	28,919	121,815	30,184
15	Villa Nueva	355,901	78,969	433,734	109,133	444,591	111,865
16	Villa Canales	103,814	22,327	155,422	37,768	163,463	39,722
17	San Miguel Petapa	101,242	22,760	135,447	34,546	140,466	35,826
<b>Total</b>		<b>2,541,581</b>	<b>565,853</b>	<b>3,015,081</b>	<b>752,843</b>	<b>3,086,452</b>	<b>769,922</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INEC- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El municipio de Guatemala se cuenta con 4 habitantes por hogar para el año 2002, 4 habitantes para el 2018 y 5 residente por hogar para el año 2020.

Para el año 2020 se tiene contemplado, que el departamento contará con el 30% de hogares que se encuentran en el municipio de Guatemala, luego sería Mixco con el 15% y Villa Nueva con 15%, por lo anterior se puede deducir que el 60% de los hogares están situados en tres municipios, esto se debe a que estos tres municipios es donde se concentran la mayor cantidad de hogares habitados y al estar cerca de la cabecera departamental, facilita trasladarse para destinos de trabajo y estudio.

## 1.2 DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN

El municipio de Amatitlán, se caracterizan los siguientes aspectos, antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, idioma, religión, costumbres y tradiciones, división poli actualmente es considerado una de las 20 ciudades más importantes de Guatemala, forma parte de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, cuenta catorce aldeas las cuales tiene una población total de 148,330 habitantes con forme datos proyectados del año 2020.

### 1.2.1 Antecedentes históricos

Derivado a la independencia de Centroamérica y bajo el mandato de Mariano Rivera Paz a través del Decreto Legislativo 315 con fecha 6 de noviembre de 1939, considera a Amatitlán, Palín, Petapa, Santa Inés Petapa (Villa Canales) y Villa Nueva, y todos lugares anexos a dichas poblaciones como Distrito Independiente de Amatitlán. Posteriormente a través del Acuerdo Gubernativo del 8 de mayo de 1866 dispuso que al Distrito de Amatitlán se le otorgara la categoría de DEPARTAMENTO, estando vigente durante 69 años y conformado por: San Pedro Mártir, San Vicente Pacaya, Palín, Villa Nueva, Villa Canales, San Miguel y Santa Inés Petapa, y Amatitlán. Tras una serie de sucesos incluyendo el terremoto de 1874 el cual dejó varios poblados afectados en el país incluyendo el de Amatitlán, el departamento como era reconocido fue suprimido por el Decreto Legislativo 2081 con fecha 29 de abril de 1935 durante el periodo de general Jorge Ubico quién considera conveniente para los intereses del país la supresión del departamento de Amatitlán y lo decreta municipio junto a Villa Nueva, San Miguel Petapa, y Villa Canales como parte del departamento de Guatemala, y a Palín y San Vicente Pacaya los incorpora a Escuintla, entrando en vigencia el 1ro de julio del mismo año.

### 1.2.2 Localización y extensión

El municipio de Amatitlán se localiza en la parte sur del departamento de Guatemala, a 28 kilómetros de la ciudad capital, a una altura de 1,189.85 metros sobre el nivel del mar, y Latitud 14.48028364178687 grados y Longitud -90.61683851530148 grados (monumento de elevación BM del IGN en el parque central de Amatitlán).

Según el Instituto Geográfico Nacional, el municipio de Amatitlán cuenta con una extensión territorial de 204 kilómetros cuadrados. A continuación, se presenta el mapa de localización y extensión.

**Mapa 2**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Mapa de localización y extensión**  
**Año 2020**



Fuente: elaborado por el estudiante de Administración Sergio Ruiz, con información del Instituto Geográfico Nacional –IGN-, 2020.

### 1.2.3 Aspectos culturales y deportivos

Cuenta con diversidad de actividades culturales y deportivas que son apoyadas por las autoridades municipales, para dar a conocer la diversidad de costumbres y tradiciones con las que cuenta.

### 1.2.3.1 Idioma

La población del Municipio de Amatitlán, el idioma que predomina es el español con un porcentaje del 98%, adicional existen personas que hablan el idioma mayense Achi en un 1% y el otro 1% esta compartido entre los idiomas Akateko, Awakateko, Ch'orti', Chalchiteko, Chuj, Itza', Ixil, K'iche', Kaqchikel y Poqomam. De acuerdo a datos obtenidos del XII Censo Poblacional y VII de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2018.

### 1.2.3.2 Deportes

Dentro de las actividades deportivas que se llevan a cabo dentro del Municipio de Amatitlán se encuentran los campeonatos de fútbol realizados principalmente dentro de las comunidades. También se realizan actividades por medio de la Secretaría de Deportes de la Municipalidad quien trabaja en conjunto con las diversas instituciones educativas sociales que estén inmersas en actividades deportivas, mediante asesoría, infraestructura, implementación deportiva y promoción de eventos deportivos con reconocimientos incentivando a practicar el deporte.

## 1.2.4 División política y administrativa

Hace referencia a la distribución territorial de conformidad con cada categoría del centro poblado que forma parte del municipio, así como la manera en que este ejerce su gobierno. En el municipio de Amatitlán, al periodo de investigación se puede indicar que se rige por la corporación municipal, dirigida por el alcalde, alcaldes auxiliares, consejos comunitarios de desarrollo, en cuanto a la división política está conformado por aldeas, caseríos y cantones.

### 1.2.4.1 División política

“Amatitlán es uno de los 17 municipios del departamento de Guatemala, el Instituto Nacional de Estadística –INE–, le asigna el número de municipio 14 y departamento 01. La zona central comprende 13 avenidas y 14 calles.” (Naty Julissa Carrera Moreno, Propuesta de la zonificación del área urbana, página 11). A continuación, se detallan las aldeas, caseríos y cantones los cuales conforman el municipio de Amatitlán.

**Tabla 2**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Resumen de centros poblados**  
**Años 2002 y 2018**

Censo 2002			Censo 2018		
No.	Centro poblado	Categoría	No.	Centro poblado	Categoría
1	Amatitlán	Ciudad	1	Amatitlán	Ciudad
2	Agua de Las Minas	Aldea	2	Agua de Las Minas	Aldea
3	El Cerrito	Aldea	3	El Cerrito	Aldea
4	El Durazno	Aldea	4	El Durazno	Aldea
5	El Rincón	Aldea	5	El Rincón	Aldea
6	Laguna Seca	Aldea	6	Laguna Seca	Aldea
7	Llano de Animas	Aldea	7	Las Trojes	Aldea
8	Loma Larga	Aldea	8	Llano de Animas	Aldea
9	Los Humitos	Aldea	9	Loma Larga	Aldea
10	Mesillas Bajas	Aldea	10	Los Humitos	Aldea
11	San Antonio El Pepinal	Aldea	11	Mesillas Bajas	Aldea
12	San José Calderas	Aldea	12	San Antonio El Pepinal	Aldea
13	Tacatón	Aldea	13	San José Calderas	Aldea
14	Amatitlán Cantón La Cruz	Cantón	14	Tacatón	Aldea
15	El Hospital	Cantón	15	Chajil	Caserío
16	El Rosario	Cantón	16	Chulaman	Caserío
17	San Antonio	Cantón	17	Eje Quemado	Caserío
18	San Lorenzo	Cantón	18	El Arenal	Caserío
19	Chajil	Caserío	19	El Cerro	Caserío
20	Chulaman	Caserío	20	El Manantial	Caserío
21	Eje Quemado	Caserío	21	El Paraíso	Caserío
22	El Arenal	Caserío	22	La Barca	Caserío
23	El Paraíso	Caserío	23	Mesillas Altas	Caserío
24	La Barca	Caserío	24	Playa Linda III	Caserío
25	Llanos de La Cañada	Caserío	25	San José	Caserío
26	Mesillas Altas	Caserío	26	San José Agua Caliente	Caserío
27	Playa Linda III	Caserío	27	San Juan	Caserío
28	San José	Caserío	28	San Miguel Casas Viejas	Caserío
29	San José Agua Caliente	Caserío	29	Vista Al Lago	Caserío
30	San Juan	Caserío	30	18 de agosto	Colonia
31	San Miguel Casas Viejas	Caserío	31	Aceituno	Colonia
32	18 de agosto	Colonia	32	Agua de Las Minas	Colonia
33	Aceituno	Colonia	33	Alameda	Colonia
34	Bajos de San Jorge	Colonia	34	Altos de La Cruz	Colonia
35	Bella Vista	Colonia	35	Ana Ximena	Colonia
36	Blandón de Cerezo	Colonia	36	Ángel	Colonia
37	Cerro Corado	Colonia	37	Anis	Colonia
38	Chusita	Colonia	38	Bajos de San Jorge	Colonia
39	Ciénega de Mejicanos	Colonia	39	Bella Vista	Colonia
40	Colonias Unidas	Colonia	40	Bella Vista	Colonia
41	Concepción El Mirador	Colonia	41	Blandón de Cerezo	Colonia
42	El Aceitillal	Colonia	42	Cerro Corado	Colonia
43	El Cafetalito	Colonia	43	Chusita	Colonia
44	El Centro	Colonia	44	Colonias Unidas	Colonia
45	El Centro 1.	Colonia	45	Conacaste	Colonia
46	El Edén Internacional	Colonia	46	Concepción I	Colonia

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

Censo 2002			Censo 2018		
No.	Centro poblado	Categoría	No.	Centro poblado	Categoría
47	El Ingenio	Colonia	47	Concepción II	Colonia
48	El Morlón	Colonia	48	El Aceitillal	Colonia
49	El Pedregal	Colonia	49	El Bordito	Colonia
50	El Prado I y II	Colonia	50	El Buen Pastor	Colonia
51	El Prado II Línea Férrea	Colonia	51	El Cafetalito	Colonia
52	El progreso II	Colonia	52	El Carmen	Colonia
53	El progreso II	Colonia	53	El Cedro	Colonia
54	El Recreo	Colonia	54	El Ceibillo	Colonia
55	El Salitre	Colonia	55	El Edén Internacional	Colonia
56	El Triunfo	Colonia	56	El Esfuerzo	Colonia
57	Ester	Colonia	57	El Milagro	Colonia
58	Galilea	Colonia	58	El Mirador	Colonia
59	Hernández	Colonia	59	El Morlón	Colonia
60	Jhire	Colonia	60	El Porvenir	Colonia
61	La Amistad	Colonia	61	El progreso II	Colonia
62	La Cruz	Colonia	62	El progreso II	Colonia
63	Las Moliendas	Colonia	63	El Recreo	Colonia
64	Las Ninfas	Colonia	64	El Rincón de Jesús	Colonia
65	Lomas de Capitán	Colonia	65	El Salitre	Colonia
66	Los Almendros	Colonia	66	El Tabacal	Colonia
67	Lucita	Colonia	67	El Timboqué	Colonia
68	Lupita	Colonia	68	El Triunfo	Colonia
69	Mi Ilusión I	Colonia	69	Espárragos	Colonia
70	Mi Ilusión II	Colonia	70	Galilea	Colonia
71	Panorámicas	Colonia	71	González III	Colonia
72	Paraíso II	Colonia	72	Hernández	Colonia
73	Parques del Lago	Colonia	73	Jerusalem	Colonia
74	Primavera	Colonia	74	Jhire	Colonia
75	Residenciales Las Margaritas	Colonia	75	La Amistad	Colonia
76	San Francisco	Colonia	76	La Capillita	Colonia
77	San Jorge	Colonia	77	La Ceiba	Colonia
78	San Miguelito	Colonia	78	La Cruz	Colonia
79	San Patricio	Colonia	79	La Ladrillera	Colonia
80	Sinaí	Colonia	80	La Unión	Colonia
81	Valle de La Mariposa	Colonia	81	Las Macadamias	Colonia
82	Valle Verde I	Colonia	82	Las Moliendas	Colonia
83	Valle Verde II	Colonia	83	Las Ninfas	Colonia
84	Villa Alejandra	Colonia	84	Llanos de La Unión	Colonia
85	Villa Elenita	Colonia	85	Lomas del Capitán	Colonia
86	Villa Fernanda	Colonia	86	Los Almendros	Colonia
87	Villas del Rio	Colonia	87	Lucita	Colonia
88	El Rincón	Finca	88	Lupita	Colonia
89	Florencia	Finca	89	Matea de Flores	Colonia
90	La Majada y San Antonio Coex	Finca	90	Maya Textil	Colonia
91	Plan de Belén	Finca	91	Mexicano	Colonia
92	Santa Julia	Finca	92	Mi Ilusión I	Colonia
93	El Hospital	Barrio	93	Mi Ilusión II	Colonia
94	San Antonio	Barrio	94	Monte Los Olivos	Colonia
95	San Lorenzo	Barrio	95	Morloncito	Colonia
96	La Línea Férrea	Asentamiento	96	Nuevos Horizontes	Colonia
97	La Gloria	Lotificación	97	Orquídeas Flor del Campo	Colonia
98	Monte Sion	Monte Sion	98	Panorámicas	Colonia

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

Censo 2002			Censo 2018		
No.	Centro poblado	Categoría	No.	Centro poblado	Categoría
99	La Chulada	Otro	99	Paraíso II	Colonia
100	Planta La Laguna	Otro	100	Paraíso III	Colonia
101	Población Dispersa	Otro	101	Parques del Lago	Colonia
102	San Juan	Otro	102	Portal del Lago	Colonia
103	Tonito	Otro	103	Prado II	Colonia
104	San Carlos		104	Prados I	Colonia
			105	Primavera	Colonia
			106	Residencial Atocha	Colonia
			107	Residencial Flor de Campo Lilas	Colonia
			108	Residencial La Primavera	Colonia
			109	Residencial Santa delfina	Colonia
			110	Residenciales Las Margaritas	Colonia
			111	Residenciales Los Ángeles	Colonia
			112	Sami	Colonia
			113	San Francisco	Colonia
			114	San Jorge	Colonia
			115	San Luis	Colonia
			116	San Patricio	Colonia
			117	Santa Ana	Colonia
			118	Sarita	Colonia
			119	Sinai	Colonia
			120	Unidas	Colonia
			121	Valle de La Mariposa	Colonia
			122	Valle Verde I	Colonia
			123	Valle Verde II	Colonia
			124	Valles del Rincón	Colonia
			125	Villa Alborada	Colonia
			126	Villa Armenia	Colonia
			127	Villa Elenita	Colonia
			128	Villa Fontana	Colonia
			129	Villas del Rio	Colonia
			130	Ana Margarita	Finca
			131	Don Lizardo	Finca
			132	El Bosque	Finca
			133	El Cedral	Finca
			134	El Cocorro	Finca
			135	El Rincón	Finca
			136	El Rosario	Finca
			137	El Rosario	Finca
			138	Evenlencio	Finca
			139	Guanacaste	Finca
			140	Jaboneria	Finca
			141	La Granja	Finca
			142	La Joya	Finca
			143	La Majada y San Antonio Coex	Finca
			144	La Masita	Finca
			145	La Maternal	Finca
			146	La Merced	Finca
			147	La Trampa	Finca
			148	Plan de Belén	Finca
			149	Rancho Grande	Finca
			150	Rosario	Finca

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

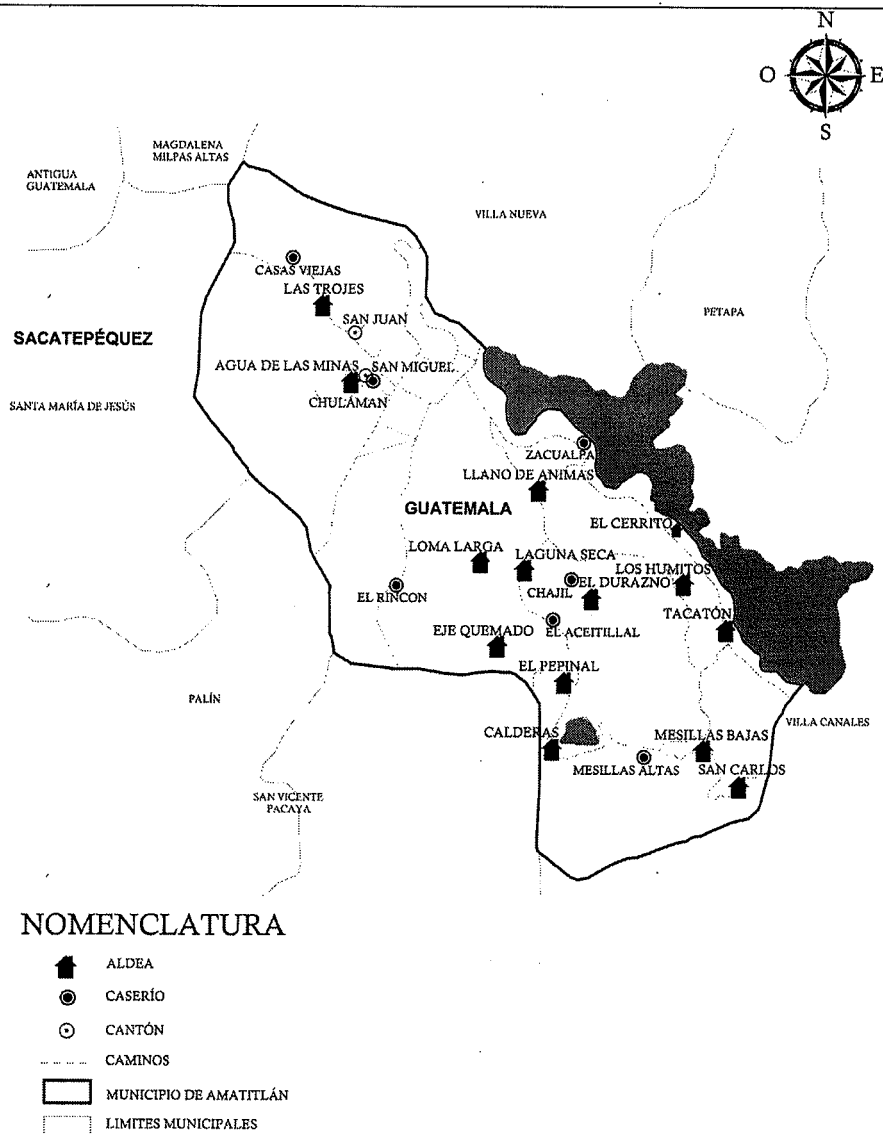
Censo 2002		Censo 2018	
No.	Centro poblado	No.	Centro poblado
			Categoría
		151	Samayoa
			Finca
		152	San Gerardo
			Finca
		153	Santa Elena
			Finca
		154	Santa Isabel
			Finca
		155	Santa Julia
			Finca
		156	Virginia
			Finca
		157	El Amate
			Asentamiento
		158	El Amate o Línea Férrea Sector II
			Asentamiento
		159	El Esfuerzo
			Asentamiento
		160	El Milagro
			Asentamiento
		161	La Línea Férrea
			Asentamiento
		162	La Línea Sector 1
			Asentamiento
		163	Los Sauces
			Asentamiento
		164	La Chulada
			Otro
		165	Lupita
			Otro
		166	San Juan
			Otro

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE-

De acuerdo a datos obtenidos en el Censo Nacional de población 2002 y 2018 se puede observar la tendencia del crecimiento de los centros poblados que en el año 2018 se crearon nuevas colonias, asentamientos y fincas dentro del municipio. Lo que ha provocado una demanda de servicios básicos como agua, educación, salud, electricidad entre otros.

A continuación, se ilustra cómo se encuentra dividido el municipio de Amatitlán:

**Mapa 3**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**División política**  
**Año 2020**



Fuente: elaborado por el estudiante de Arquitectura Kar López, con información del Instituto Geográfico Nacional –IGN-, 2020.

El mapa anterior muestra la delimitación del municipio objeto de estudio con respecto a su cabecera municipal y como se encuentran distribuidos dentro del perímetro que lo conforman, entre los cuales se pueden mencionar: catorce aldeas, diez caseríos y cuatro cantones.

#### 1.2.4.2 División administrativa

Es la forma que se realiza la gestión de gobierno en el Municipio, la cual es ejercida por el Concejo de la Municipalidad. Conformado por Alcalde Municipal, síndicos y concejales.

El Consejo Municipal debido a su categoría la legislación vigente le otorga las características de autonomía; porque se rige por reglamentos y dependencias de gobierno elegidas por los pobladores; les otorga la facultad de administrar los municipios a través del voto democrático; Votando en la asamblea, alcanzan acuerdos que van más allá de la vida comunitaria, es decir, la vida de los vecinos de la ciudad, en virtud que deciden o resuelven respecto a situaciones que afectan al municipio.

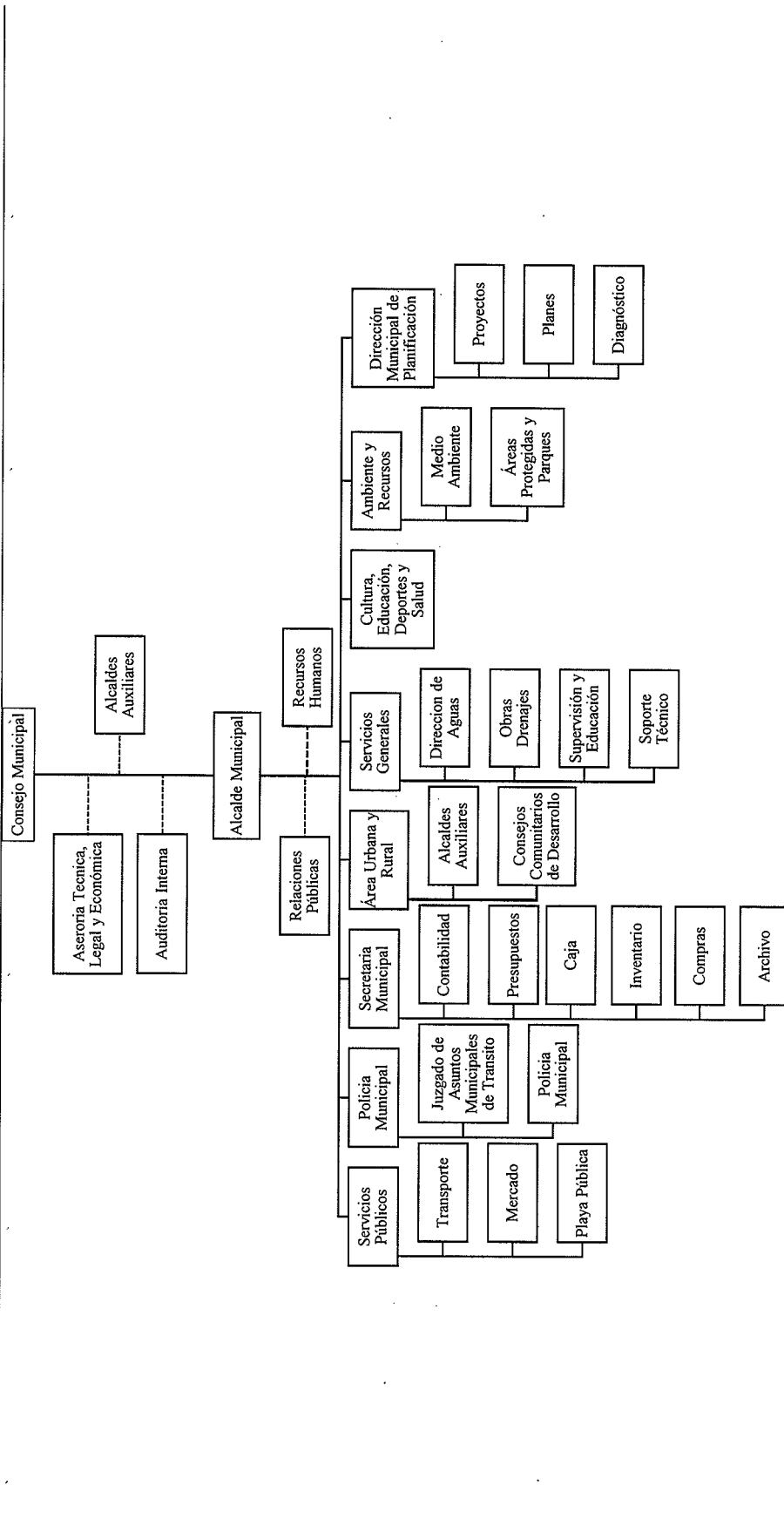
El Concejo Municipal es el encargado de formular los reglamentos internos de organización y funcionamiento, los reglamentos de organización y funcionamiento de las oficinas, los reglamentos de personal y otros reglamentos para asegurar el buen desarrollo de la administración. (Decreto número 12-2002, Código Municipal, artículo 34)

El Concejo Municipal está integrado por el alcalde quien es el encargado de ejecutar y de dar seguimiento a las políticas, planes y proyectos; dos síndicos y siete concejales con los respectivos suplentes, quienes ejercen el gobierno local y la autonomía del municipio.

En el área urbana como rural la población del municipio de Amatlán se ha organizado en Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), con el propósito que los miembros de la comunidad interesados en promover y realizar políticas participativas, se reúnan para identificar los proyectos y programas que benefician a la población en general.

En la siguiente gráfica se detalla la estructura de la Municipalidad de Amatlán, se muestra como están establecidos los cargos de cada unidad, también se define las líneas de reporte y autoridad.

**Gráfica 2**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Organigrama municipal**  
**Año 2020**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de Municipalidad de Amatitlán, 2020.

La organización de la municipalidad es estructurada y funcional, debido a que cada una de sus dependencias y departamentos poseen un marco normativo, representado a través del Manual de Organización, de Funciones y el Descriptor de Puestos.

El municipio de Amatitlán cuenta con 61 COCODES, que están distribuidos en las 14 aldeas teniendo a representantes de las mismas, con el objetivo de velar por los intereses y beneficios de cada comunidad, lo que ayudará a realizar políticas administrativas, dar prioridad a proyectos y obras que seleccionen los organismos del Estado y entidades descentralizadas y autónomas.

#### 1.2.5 Clima

La temporada de lluvia es nublada, la temporada seca es mayormente despejada y es caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 14 °C a 27 °C y rara vez baja a menos de 11 °C o sube a más de 29 °C.

La temporada de lluvia dura de abril a septiembre, el periodo más lluvioso es en entre septiembre y agosto, el periodo del año de menos lluvia es de diciembre a marzo, la precipitación pluvial se establece dentro del rango de 342mm a un máximo de 1500mm al año.

#### 1.2.6 Población

Es el elemento más importante en el desarrollo del municipio, para el análisis de esta variable, se observan los siguientes indicadores población total, por género, pertenencia étnica, área geográfica, población económicamente activa, densidad poblacional entre otros.

##### 1.2.6.1 Población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Se demuestra la estructura de la población por edad, género y pertenencia étnica, esta información es importante y útil para poder comprender los fenómenos dados dentro del municipio dentro de sus límites territoriales.

A continuación, se muestra la distribución de la población por género.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica**  
**Años 2002, 2018 y 2020**

Descripción	2002		2018		2020	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Población por sexo</b>						
Mujeres	42,408	51.17	59,865	51.29	62,483	51.29
Hombres	40,462	48.82	56,846	48.71	59,332	48.71
<b>Población total</b>	<b>82,870</b>	<b>100</b>	<b>116,711</b>	<b>100</b>	<b>121,815</b>	<b>100</b>
<b>Población por área geográfica</b>						
Urbana	60,924	73.5	98,176	84.12	102,470	84.12
Rural	21,946	26.5	18,535	15.88	19,346	15.88
<b>Total</b>	<b>82,870</b>	<b>100</b>	<b>116,711</b>	<b>100</b>	<b>121,815</b>	<b>100</b>
<b>Población por grupo étnico</b>						
Maya	1,913	2.31	4,161	3.56	4,343	3.57
Garífuna	5	0.01	108	0.09	113	0.09
Xinca	20	0.02	94	0.08	98	0.08
Afrodescendiente	-	-	261	0.22	272	0.22
Ladino(a)	80,828	97.53	111,807	95.8	116,697	95.80
Extranjero(a)	-	-	280	0.25	292	0.24
Otras	104	0.13	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>82,870</b>	<b>100</b>	<b>116,711</b>	<b>100</b>	<b>121,815</b>	<b>100</b>
<b>Población por edad</b>						
00-14	31,437	37.94	33,702	28.87	35,176	28.88
15-64	48,206	58.17	76,956	65.93	80,321	65.94
65-más	3,227	3.89	6,053	5.2	6,318	5.19
<b>Población total</b>	<b>82,870</b>	<b>100</b>	<b>116,711</b>	<b>100</b>	<b>121,815</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

De acuerdo con los datos comparado, se observa que para el año 2020 la población del Municipio la conforman 51.29% mujeres y el 48.71% hombres, de la cual el 84.12% se encuentra concentrada en el área urbana y el 15.88% en área de municipio con lo que se sigue manteniendo la tendencia de acuerdo a los años 2002 y 2018.

La mayor parte de la población lo constituyen los jóvenes y adultos en edades comprendidas de 15 a 64 años (65.94%). Del total de la población el 95.80% es considerado ladino(a) que es el grupo étnico que predomina en el municipio.

### 1.2.6.2 Densidad poblacional

Es la relación que se guarda entre la extensión del territorio de una comunidad con la cantidad de persona de personas que viven en ella, se estableció la densidad poblacional para el municipio de Amatitlán.

Se presenta el cuadro de la densidad poblacional que es la siguiente:

**Cuadro 3**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Densidad poblacional**  
**Años 2002, 2018 y 2020**

Descripción	Censo 2002	Censo 2018	2020
<b>Departamento de Guatemala</b>			
Población	2,541,581	3,015,081	3,086,452
Extensión territorial km <sup>2</sup>	2,126	2,126	2,126
Habitantes por km <sup>2</sup>	1,196	1419	1452
<b>Municipio de Amatitlán</b>			
Población	82,870	116,711	121,815
Extensión territorial km <sup>2</sup>	204	204	204
Habitantes por km <sup>2</sup>	406	572	597

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los resultados detallados en el cuadro anterior muestran el incremento de la población entre los años 2002 al 2018 se refleja un aumento del 41% de habitantes, y del 2002 a la proyección del año 2020 un 47%, situación que repercute en la baja calidad de vida de los habitantes debido a la carencia se servicios básicos y reducción de los espacios destinados a los cultivos en el municipio de Amatitlán, esto a causa del crecimiento poblacional.

### 1.2.7 Migración

Fenómeno que afecta al municipio, incide en el traslado o cambio de residencia habitual de las personas de un lugar a otro, esto como resultado de la falta de inversión pública, privada y aumento de la población, por lo que las personas se trasladan hacia otros municipios, departamentos o países en busca de una ocupación y empleo.

En el siguiente cuadro se presenta el flujo migratorio dentro del municipio de Amatitlán:

**Cuadro 4**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Migración**  
**Años 2002, 2018 y 2020**

Descripción	2002	2018	2020
Inmigrantes	26,745.00	31,302.00	36,635.45
Emigrantes	20,389.00	23,605.00	27,328.27
<b>Total</b>	<b>47,134.00</b>	<b>54,907.00</b>	<b>63,963.72</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La información permite entender que en el municipio la cantidad de personas que han establecido su residencia fuera de su país de origen, (inmigrantes) presenta un incremento de 17% en relación al período comprendido entre los años 2002 al 2018: de igual manera, el número de ciudadanos guatemaltecos en Amatitlán, de reciente ingreso a los países destino, (emigrantes) se encuentra reflejado por el 16% de crecimiento durante el mismo lapso de tiempo.

En el mismo demuestra que la población del municipio de Amatitlán se ha visto en la necesidad de buscar mejores oportunidades en otros municipios esto se refleja en el incremento de la tasa de emigración en 14.56%, con relación a los años de los censos 2002 y 2018.

### 1.2.8 Ecosistema

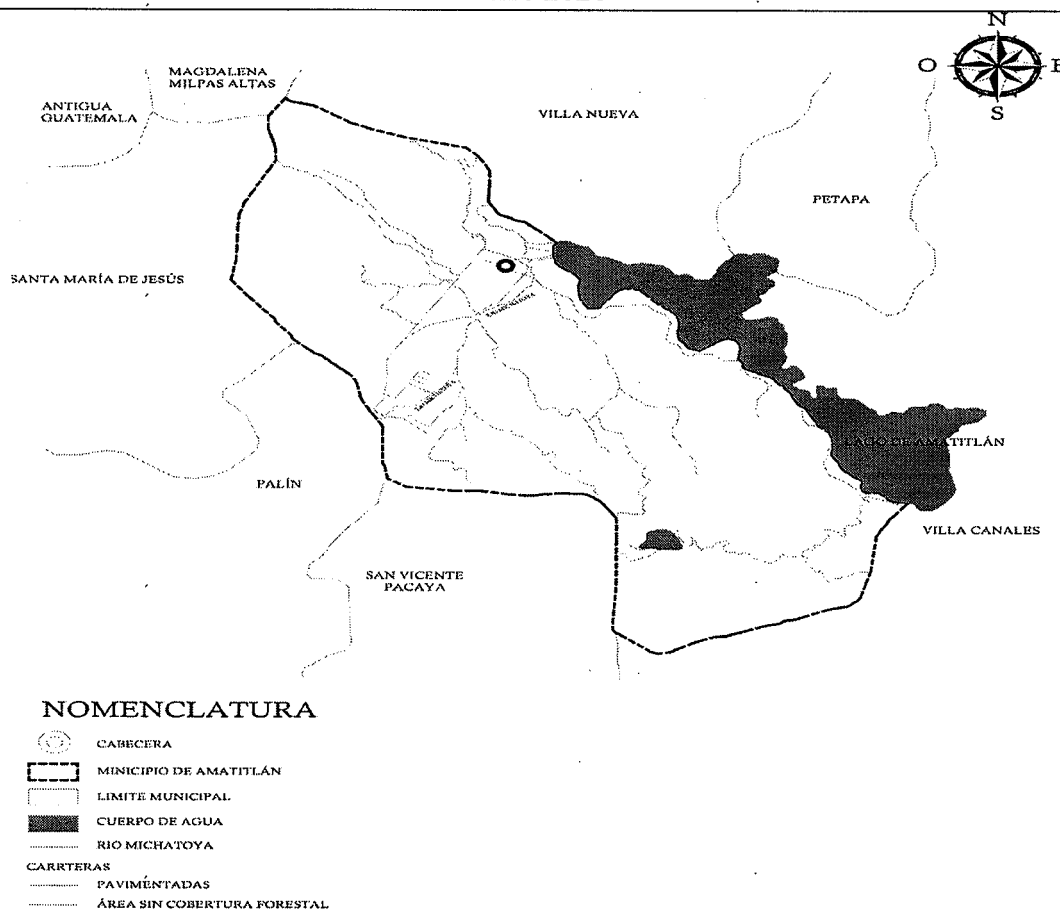
Parte de la caracterización de seres vivos y el medio ambiente en que se desarrolla y viven los habitantes del municipio, cuentan con una diversidad de especies vegetales y animales, a su vez forman un sistema relativamente autónomo por una comunidad natural y medio ambiente físico. Puede describirse como ecosistema zonas tan reducidas como un pequeño nacimiento de agua y tan extensas como un bosque. El agua es el recurso vital para todo ser viviente, se necesita para: beber, lavar, cocinar, en la agricultura, para generar electricidad, en la industria y en la recreación.

### 1.2.9 Agua

La principal fuente de alimentación de agua para las áreas verdes, bosques, del municipio de Amatitlán se encuentran en Sierra Monterrico y 15 cerros; también está el lago de Amatitlán y la laguna de Calderas; los ríos Mico y Michatoya que sirven de desagüe del lago, el zanjón de Malena y 5 quebradas, que los mismos sirven para abastecer a la población en la época de verano a pesar de que reducen su caudal, es posible contar con la disponibilidad del vital líquido que proviene de las mismas.

Se presenta mapa con los principales ríos y superficie de agua con los que cuenta el municipio de Amatitlán.

**Mapa 4**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Mapa Hidrográfico, Lago de Amatitlán**  
**Año 2020**



Fuente: elaborado por el estudiante de Arquitectura Kar López, con información del Instituto Geográfico Nacional –IGN-, 2020.

En el mapa anterior se puede observar las diversas fuentes de agua ubicadas dentro del municipio, las cuales se encuentran repartidas de forma desigual y no abastece del vital líquido a toda la población que habita dentro del perímetro del municipio.

A continuación, se describen los recursos hídricos con los que cuenta el municipio:

- Lago de Amatitlán
- Laguna de Calderas
- Ríos Mico I y II
- Río Michatoya

En cuanto la contaminación, el lago de Amatitlán es el que más sufre los estragos causados por grandes cantidades de desechos sólidos y líquidos (nitrógeno junto al ortofosfato), que tienen su origen en la población asentada en la cuenca y los desechos industriales y comerciales de más de un millar de empresas que son desembocados por el río Michatoya.

#### 1.2.10 Bosque

Es un tipo de ecosistema en el que predominan los árboles y arbustos, son fundamentales en el desarrollo del planeta ya que liberan oxígeno, absorben dióxido de carbono y regulan flujos hídricos.

En los alrededores del lago de Amatitlán se presentan dos zonas de vida natural, las cuales son:

- Bosque húmedo Subtropical Templado: pino colorado, ceiba, roble.
- Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical: con pino triste, pino ocote, aliso, ciprés, duraznillo.

Cabe mencionar que dentro del perímetro del municipio se ha deforestado un 45% de los bosques que originalmente se encontraban en esas tierras, provocando problemas de erosión, sedimentación y pérdida de hábitat de varias especies de animales.

### 1.2.11 Suelos

Es la capa superior de tierra compuesta de sólidos, líquidos y gases en donde se desarrollarán las raíces de las plantas, al tomar de ahí los nutrientes necesarios para crecer. Entre los tipos de suelo se puede mencionar los siguientes:

El municipio de Amatitlán tiene una topografía irregular, quebrada en un 65%; con pequeños valles, el mayor de los cuales es ocupado por la cabecera municipal. Las alturas van desde 1,150 hasta 2,565 msnm. Según la clasificación taxonómica de suelos de Simmons (1959), los suelos de la cuenca y el Lago Amatitlán corresponden a las categorías taxonómicas III, V y VII, de vocación forestal.

### 1.2.12 Flora

“Es el conjunto de especies vegetales que habitan en un área dada”. (Romero Zarco, 09) Tomando como referencia la anterior definición, la flora adopta agrupaciones vegetales que varían dependiendo de las características físicas y climáticas del territorio donde se asientan

Debido a las características ambientales que posee el municipio de Amatitlán, las especies de flora con mayor abundancia en la región son:

- El Amatlé o Amate
- La granada o Granado
- El Falso Pimentero
- La Acerola
- La Carambola

Las anteriores plantas y frutos se encuentran en mayor cantidad en el área rural y en la parte norte de municipio. A demás los habitantes consideran que los bosques constituyen un recurso indispensable debido a que contribuyen a la protección de los suelos, ayudan a mantener la humedad, equilibran el clima y la calidad del aire, asimismo son habitat de vida silvestre.

### 1.2.13 Fauna

“Conjunto de todas las especies animales, generalmente con referencia a un lugar, clima, tipo, medio o período geológico concretos”. Dentro del perímetro del municipio aún se puede observar animales silvestres, esto son más visible dentro de superficies boscosas y en áreas rurales. A Continuación, se menciona los animales según su especie, que aún sobreviven en la primera década del siglo XXI:

- Mamíferos: ardillas, armadillo, coche monte o Pecarí, comadreja, conejo, cotuza, coyote, liebre, mapache, murciélago, pizote o coatí, rata, ratón, tacuazín o zarigüeya, taltuza y zorrillo.
- Aves: patos silvestres, gansos, pijijes y gallaretas, las cuales se pueden observar en lugares como El Relleno, El Zapote y cañaverales de Villa Canales. Jilgueros, ruiseñores, chipes, gorriones, chorchas, zanates y ceniztli.
- Reptiles: lagartijas, iguanas negras, iguanas verdes, cutetes, garrobos, tortuga pinta de río, tortuga verde y serpientes como la mazacuata, bejuquillo, zumbadora, madre coral y falso coral.
- Peces: Pepescas, mojarra, sirica, o cíclido cebra, guapotes, tilapia y pupos.
- Moluscos: caracoles y jutes. (Oscar Fajardo Gil, Tierra de Amatlés Monografía Municipio de Amatitlán, página 31)

Debido a la deforestación, la contaminación de aguas, la urbanización, entre otros aspectos, muchas especies han ido desapareciendo debido a que algunas han tenido que emigrar a otros hábitats por no contar con los recursos naturales para su sobrevivencia. Por tal motivo, ya no es posible visualizar animales como: lagartos, venados, nutrias, pumas.

### 1.2.14 Orografía

El estudio de la orografía es un factor importante que se debe de considerar al momento de tener obras de infraestructura, esto permite que al momento del desarrollo de los proyectos se hayan tomado en consideración las fuertes y bajas elevaciones del

territorio para que el proyecto sea considerado lleno de éxito. El municipio tiene la siguiente orografía:

- Sierra: Monterrico
- Montañas: Limón, Santa María, El Filón, La Cerra, La Mujer dormida, Mal Paso, Silla de los Órganos.
- Cerros: El Morlón, Cardona, La Mariposa, El Limón, Corado, La Pipa, Palencia y Hoja de Queso.
- Volcán: Pacaya (se localiza en el límite entre los municipios de San Vicente Pacaya y Amatitlán).

## **CAPÍTULO II**

### **ÁMBITO SOCIAL**

El presente capítulo describe el contexto social en el cual se desenvuelven las personas, las organizaciones que existe y brinda apoyo al municipio, la infraestructura en los servicios básicos que posee y el análisis a la exposición de riesgo de los habitantes.

#### **2.1 ORGANIZACIONES**

Las organizaciones son creadas con la finalidad de lograr metas u objetivos para el bien común, con el apoyo de cada uno de los miembros de los grupos para incentivar el trabajo en equipo.

##### **2.1.1 Sociales**

Son aquellos grupos conformados por un conjunto de personas que comparten valores, visiones, intereses, con el fin de planificar estrategias para lograr metas y objetivos.

- Grupo Scout San Juan Bautista y Grupo Scout Pedro de Bethancourt
- Casa Hogar Sagrada Familia
- Grupo de Alcohólicos Anónimos El Rosario
- Asociación de pequeños negocios del Lago
- Asociación Ecológica y Turística del lago de Amatitlán
- Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-
- Comités
- Casa de la mujer

##### **2.1.2 Ambientales**

Son instituciones que buscan estudiar, monitorear o proteger el medio ambiente del mal uso que implica las acciones humanas.

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-
- Asociación Ecológica y Turística del lago de Amatitlán

- Asociación de Pequeños Negocios del Lago
- Servicio de Protección de la Naturaleza -SEPRONA-
- La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán  
-AMSA-

### 2.1.3 Culturales

Son agrupaciones que desarrollan una labor colectiva, voluntaria y de activación social a través de la cultura, arte.

- Casa Cultural “El Cadejo”
- Casa de la Cultura Domingo Estrada,
- Asociación Amigos de la Cultura “Laura Mazariegos García”
- Asociación de Comunicadores Sociales de Amatitlán (ACSA)

### 2.1.4 Deportivas

Están enfocadas principalmente en brindarle a la población una sana distracción por medio del deporte y lo fomentan a través de asesoría técnica, implementación deportiva y entrega de premios en eventos del municipio. Se practican diferentes actividades deportivas entre las que se pueden mencionar: Aeróbico-zumba, fútbol, karate, basquetbol, natación, las más representativas el basquetbol y fútbol. La entidad de deportes de la municipalidad es la encargada de promover esas actividades.

## 2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Contar con los servicios básicos es de vital importancia para el desarrollo de toda comunidad, la eficiencia de estos servicios beneficia a cada uno de sus habitantes y es un indicador fundamental de nivel de vida de la población. En esa sección se da a conocer los niveles de cobertura de los servicios básicos brindados por las instituciones públicas y privadas dentro del municipio.

### 2.2.1 Educación

Es un proceso que se realiza para facilitar aprendizaje o adquirir conocimientos que pueden ser transferidos a otras personas es una necesidad básica que incrementa el nivel

académico de la población misma que contribuye a su desarrollo económico, a realizar su respectivo análisis permite determinar el avance o escaso proceso dentro del municipio, a través de los estudios de los niveles educativos.

#### 2.2.1.1 Cantidad de establecimientos educativos

El municipio cuenta con las infraestructuras académicas para impartir los niveles educativos desde pre primaria hasta nivel superior, a continuación, se describen los establecimientos educativos.

**Cuadro 5**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Establecimiento por nivel y sector**  
**Años 2002, 2018 y 2019**

2002				
Nivel	Total	Oficial	Privado	Cooperativa
Total	191	79	108	4
Preprimaria	54	31	23	
Primaria	74	44	30	
Primaria de adultos	1	1		
Básico	39	2	33	4
Diversificado	23	1	22	
2018				
Total	total	Oficial	Privado	Cooperativa
Total	316	125	178	13
Preprimaria	92	54	38	
Primaria	94	53	41	
Primaria de adultos	4	1	3	
Básico	72	11	49	12
Diversificado	54	6	47	1
2019				
Total	total	Oficial	Privado	Cooperativa
Total	324	125	186	13
Preprimaria	91	54	37	
Primaria	34	53	41	
Primaria de adultos	4	1	3	
Básico	74	11	51	12
Diversificado	61	6	54	1

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de la Educación del Ministerio de Educación –MINEDUC-, 2002, 2018 y 2019.

En el cuadro No. 5 se puede observar que al pasar de los años los establecimientos educativos han incrementado su presencia dentro del municipio teniendo mayor cobertura para los niveles de básicos y diversificado dando un mejor desarrollo educativo.

Dentro del análisis de la infraestructura se refleja que varios establecimientos educativos no se encuentran en óptimas condiciones ya que carecen de servicios básicos como: agua potable, sanitarios y energía eléctrica. Así mismo se tienen escuelas que no cuentan con una construcción adecuada generando condiciones no adecuadas.

- **Analfabetismo**

Es un indicador de medición de bienestar social de la población, señala la cantidad de personas que saben leer y escribir. En el municipio de Amatitlán, se refleja un porcentaje de 92.17% de alfabetismo en las edades de 15 a 24 años, lo que significa que el 7.83 % de la población comprendida en ese rango de edad es analfabeta. (Resultados finales del proceso de alfabetización 2015-2020 área de estadísticas, centro de cómputo CONALFA)

## 2.2.2 Salud

Es el completo bienestar físico y social de una persona. El municipio de Amatitlán cuenta con un sistema de salud donde participan entidades privadas como públicas para el beneficio de la población.

### 2.2.2.1 Cobertura servicio de salud

Dentro de los centros de salud y clínicas más importantes del municipio podemos mencionar los siguientes.

**Tabla 3**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Cobertura Servicio de salud**  
**Año 2020**

<b>Servicio de salud</b>	<b>Tipo de servicio</b>
(0114) Amatitlán	Jurisdicción (Jur)
(C/S) Amatitlán	Centro de salud tipo B (C/S)
Hospital Regional de Amatitlán	Hospital Regional (H/R)
Maternidad Periférica Amatitlán	Maternidad
(P/S) Cerritos	Puesto de Salud Abierto (P/S)
(P/S) Las Trojes	Puesto de Salud Abierto (P/S)

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

<b>Servicio de salud</b>	<b>Tipo de servicio</b>
(P/S) Llano de Animas	Puesto de Salud Abierto (P/S)
(P/S) San José Calderas	Puesto de Salud Abierto (P/S)
(P/S) Mesillas Bajas	Puesto de Salud Abierto (P/S)

(0114) código de identificación, (H/R) hospital regional, (C/S) centro de salud, (P/S), puesto de salud. Fuente: elaboración propia, con base en datos del Sistema de Información Gerencial de Salud –SIGSA-, 2020.

Los servicios que se encuentran en la cabecera municipal son: el Hospital Nacional, centro de salud tipo B. Por la ubicación del municipio, el hospital es el que tiene asignada la cobertura de las emergencias que se originan en la carretera al Pacífico.

#### 2.2.2.2 Infraestructura

Las instalaciones de las entidades que proveen servicio de salud pública dentro del municipio, se encuentran el Hospital Nacional San Juan de Dios de Amatlán, Centro de Salud tipo B, los Puestos de Salud de Cerritos, Las Trojes, Llano de Animas, San José Calderas y Mesillas Bajas, los mismos necesitan mejoras en las instalaciones y dar un mantenimiento adecuado.

A estos servicios se agregan cinco hospitales privados: El Rosario, Villagrán, Corpomedic, Sanatorio del Lago y Hospitalia, así como clínicas particulares y varios laboratorios bioquímicos privados. Estos en su mayoría son instalaciones que se encuentran en óptimas condiciones.

#### 2.2.2.3 Personal de la salud pública

El personal de salud está integrado por médicos, enfermeras y personal de apoyo permanentes que atienden las necesidades de salud que requiere la población del municipio.

A continuación, se detalla el personal que está asignado para la atención médica en el hospital del municipio de Amatlán:

**Tabla 4**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Personal de centros de salud**  
**Año 2020**

<b>Puestos</b>	<b>Número</b>
Médicos	6
Enfermeras Profesionales	2
Enfermeras Auxiliares	32
Inspectores Saneamiento	1
Trabajador Social	1
Odontólogos	1
Psicólogos	2
Técnico de laboratorio	2
Nutricionista	1
Estadígrafos	4
Oficinistas	2
Personal Intendencia	4
Educadoras en salud	2
Guardianes	2

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Sistema de Información Gerencial de Salud –SIGSA-, 2020.

El promedio del personal activo con que cuentan en los centros de salud se refleja un bajo rendimiento en la prestación de los servicios a la atención de los pacientes que lo requieren.

El personal médico asistencial que presta su servicio en el Hospital de Amatitlán: enfermería 234, médicos 109, trabajadoras sociales 3, anestesiólogos 2, técnicos en rayos x 6, laboratoristas 4 y personal administrativo 98.

#### 2.2.2.4 Principales dificultades del servicio

Los principales problemas detectados es el tiempo para procesar los hisopados para determinar si la persona es portadora del virus, otro problema es que el laboratorio nacional era el único que procesaba las pruebas y que todo estaba centralizado con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPA- así mismo el número de hisopados que se realizan a diario son pocos debido a la falta de insumos para realizar las pruebas. Se ha localizado que se produce extravío de los resultados teniendo la necesidad de realizar de nuevo el hisopado.

### 2.2.3 Agua

Los recursos hídricos son de vital importancia para la producción de alimentos, el mantenimiento de los ecosistemas y la protección de la salud humana, por ello es necesario que se efectúe la administración adecuada de este recurso para las necesidades básicas.

A continuación, se detalla el suministro de agua que se presta en las diferentes aldeas del municipio.

**Tabla 5**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Suministro de agua**  
**Año 2019**

<b>Comité o Grupo</b>	<b>Servicios</b>	<b>Tarifa por mes</b>	
Central - varias aldeas	2121	Q	31.00
Mesillas Bajas	836	Q	10.00
Cantón San Juan, Las Trojes	275	Q	60.00
Tacatón	240	Q	35.00
Chulaman, Las Trojes	453	Q	75.00
Gonzales III y anexos	223	Q	50.00
El Arenal y El Rincón	209	Q	60.00
Calderas	212	Q	20.00
Col. San Juan, Agua de las Minas	195	Q	115.00
El Cerrito	246	Q	45.00
Cols. Martínez, Zacarías I y II	28	Q	100.00
Col. Cerro Corado	348	Q	75.00
Col. Edén Internacional	140	Q	50.00
Col. San Patricio, Las Trojes	202	Q	75.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Tierra de Amatles, Monografía del Municipio de Amatitlán de Oscar Fajardo Gil, 2019.

Se detalla el costo de los servicios que prestan los comités o grupos, tomando en cuenta que los precios están en un rango desde Q 10.00 hasta Q 115.00. El Comité Central es el encargado de brindar la mayor cobertura del servicio de agua dentro del municipio.

### 2.2.4 Drenajes

De acuerdo al censo 2002 se obtuvo información sobre la cobertura de drenajes dentro del municipio aumentando de un 66.01% en comparación del censo de 2018 el cual

corresponde a un 68.24% del total de la población, por lo que podemos mencionar que un porcentaje significativo de los habitantes no cuenta con este servicio dentro de sus hogares.

### 2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La energía eléctrica domiciliar o residencial, es la utilizada para consumo de las viviendas y el alumbrado público es el sistema diseñado para la iluminación de la vía pública.

#### 2.2.5.1 Energía eléctrica domiciliar

El servicio de energía eléctrica genera desarrollo y prosperidad, el municipio de Amatitlán cuenta con 28,919 hogares. La entidad que suministra el servicio de energía eléctrica es la Empresa eléctrica de Guatemala (EEGSA), con una cobertura de 28,574 hogares, lo cual equivale al 98.81% con un déficit de cobertura de 1.19%. En el área urbana la cobertura es de 84.12% y el restante es de 15.88% que corresponde al área rural.

#### 2.2.5.2 Alumbrado público

La cobertura del alumbrado público es de un total de 5,024 luminarias, de las cuales el 43.67% son fabricadas con vapor de sodio, 26.21% son de mercurio, el 29.46% son con diodo emisor de luz, (LED, por sus siglas en inglés) y el resto el 0.66% son de las denominadas ahorradoras. En el área urbana se reportan 3,926 luminarias que representa el 78.15% y en el área rural se reportan 1,098 luminarias el cual representa el 21.85% de total.

### 2.2.6 Letrinass y otros servicios sanitarios

Contar con instalaciones sanitarias es una de las condiciones más significativas para la mejora del saneamiento y bienestar humano. Las comunidades del municipio cuentan con cobertura en la mayoría de los hogares de sistema de inodoros conectados a la red de drenajes lo que contribuye a la disminución de enfermedades, en las áreas rurales optan por la utilización de letrinas o pozos ciegos.

A continuación, se detallan los tipos de letrinas y otros servicios sanitarios con los que cuentan las viviendas en el municipio:

**Cuadro 6**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Cobertura de letrinización y otros servicios sanitarios**  
**Años 2002, 2018 y 2020**

Descripción	Censo 2002	Censo 2018	2020
Inodoro conectado a red de drenajes	11,795	19,737	20,600
Inodoro conectado a fosa séptica	808	2,530	2,641
Excusado lavable	1,725	3,111	3,247
Letrina o pozo ciego	3,049	3,455	3,606
No tiene	491	86	90
<b>Total</b>	<b>17,868</b>	<b>28,919</b>	<b>30,184</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

De acuerdo a los datos obtenidos se puede reflejar que la mayoría de la población utiliza inodoros conectados a una red de drenaje la cual con el transcurso de los años se ha incrementó un 67%, la utilización de inodoro conectado a fosa séptica aumento 3 veces más su cobertura en comparación del año 2002 debido al incremento poblacional.

### 2.2.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

La municipalidad cuenta con la dependencia de manejo de desechos y residuos sólidos, la que es responsable de velar porque se dé seguimiento a las políticas, planes y programas relativos a la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos.

#### 2.2.7.1 Sistema de recolección de desechos sólidos

En el municipio existen cuatro empresas particulares que prestan el servicio de extracción de basura en el área urbana de Amatitlán. Estas cobran una tarifa que va de Q25.00 a Q40.00 realizando una o dos visitas por semana, y una tarifa más elevada para servicios comerciales e industriales. En San Antonio El Pepinal los miembros del COCODE, hicieron convenio una empresa para que el servicio sea prestado a la mitad, por lo que ellos pagan por la recolección Q15.00. La basura recolectada se traslada hacia el relleno sanitario que AMSA maneja en el kilómetro 22 de la Autopista al Pacífico.

A pesar de tener servicios de extracción de basura, los habitantes recurren a tirar desechos en las calles o sitio no autorizados. Esto hace que aumente el nivel de contaminación dentro del poblado y afecte a áreas verdes y ríos.

### 2.2.8 Cementerios

En el casco urbano existen tres cementerios los cuales se encuentran registrados en la municipalidad y en área rural dos cementerios comunitarios.

**Tabla 6**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Cementerios**  
**Año 2020**

No.	Nombre	Utilizado por el sector	Precios	Dificultades
1	Cementerio General de Amatitlán	Urbano	Q 250.00 al año	No se identificó dificultades
2	Campo Santo Renacer	Urbano	Q 20,000 o más depende el servicio	No se identificó dificultades
3	Cementerio Privado Jardines de Pampichin	Urbano	Q 20,000 o más depende el servicio	No se identificó dificultades
4	Cementerio Comunitario el Pepinal	Playa Linda, Belén, Aldeas Mesillas Bajas, Caserío Mesillas Altas, Aldea Tacaton y Aldea San José Humitos.	No tiene costo	No está declarado por Municipalidad ni por Ministerio de Salud Publica
5	Cementerio Comunitario Calderas	Aldea San José Calderas, Aldea San Antonio le Pepinal, Aldea Agua de las Minas y Laguna Seca.	No tiene costo	No está declarado por Municipalidad ni por Ministerio de Salud Publica

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el municipio solamente tiene cinco cementerios de los cuales tres se encuentra ubicados en el área urbana y dos en área rural de los cuales son nominados cementerios comunitarios que no cuentan con muro perimetral y no mantienen seguridad permanente.

## 2.3 ENTIDADES DE APOYO

Para el desarrollo económico y social del municipio es de vital importancia el aporte de diversas instituciones, las cuales pueden ser estatales, privadas e internacionales que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población a través de capacitaciones o aportes financieros.

### 2.3.1 Estatales

- Ministerio de agricultura, ganadería, y Alimentación (MAGA).
- Instituto Nacional de Bosques (INAB).
- Autoridad para el Manejo Sustentable del lago Amatitlán (AMSA).
- Policía Nacional Civil (PNC)
- Policía de Tránsito (PMT)
- Policía de Protección Vial (PROVIAL).
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).
- Registro Nacional de las Personas (RENAP).
- Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (FAHUSAC).
- Mancomunidad Gran Ciudad del Sur.
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

### 2.3.2 Privadas

- Universidad Mariano Gálvez de Guatemala Centro Universitario de Amatitlán.
- Universidad Rural.
- Banco de Desarrollo Rural, S.A.
- Cooperativa UPA
- Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala (IRTRA).
- Comisión contra la prevención de la violencia (COCOPREV).
- Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima (EEGSA).
- Universidad Galileo.

### 2.3.3 Internacionales

- Defensores de la naturaleza
- Cáritas Arquidiocesanas

### 2.3.4 Municipales

- Dirección Municipal de la Mujer.
- COMUDE.
- COCODE.

## 2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS

Es el enfoque cualitativo o cuantitativo para determinar la naturaleza y el alcance del riesgo en desastres mediante el análisis de las posibles amenazas y de las condiciones existentes de exposición y vulnerabilidad que conjuntamente podrían resultar en daños y pérdidas de personas, los bienes servicios, medios de vida y el medio ambiente del cual dependen. (CONRED, secretaria ejecutiva de la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres, Glosario de gestión integral del riesgo de desastres, página 18)

A continuación, se presenta matriz de análisis de riesgos en la cual describe los riesgos y vulnerabilidades a los cuales se encuentra propenso el municipio de Amatitlán.

**Tabla 7**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Matriz de análisis de riesgo**  
**Año 2020**

<b>Riesgo natural</b>			
<b>Riesgos Descripción</b>	<b>Factor de amenaza</b>	<b>Factor de Vulnerabilidad</b>	<b>Localización</b>
Erupciones volcánicas.	Actividad volcánica.	Los pobladores, viviendas, y los cultivos que se encuentran ubicadas alrededor del volcán.	Aldeas Mesillas Bajas, Mesillas Altas, San José Calderas, El Pepinal, Eje Quemado.
Desborde e inundación de los caudales del río Mico y Michatoya.	Lluvias intensas por depresión tropical.	La población y las viviendas aledañas a los ríos y zonas inundables.	Colonia Villas del Río, Cantón Ingenio, Gonzales 1, 2 y anexos.

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

<b>Riesgos Descripción</b>	<b>Factor de amenaza</b>	<b>Factor de Vulnerabilidad</b>	<b>Localización</b>
Deslizamiento o deslaves.	Lluvias intensas por depresión tropical.	Caminos con mal infraestructura y topografía del terreno de las viviendas.	Aldeas Mesillas Bajas, San José Calderas, San Antonio, El Pepinal, Laguna Seca, Loma Larga, Casco Urbano.
Derrumbes.	Lluvias intensas por depresión tropical.	Caminos, carreteras en malas condiciones y topografía del terreno de las viviendas, vías de comunicación.	Aldeas Mesillas Bajas, San Antonio El Pepinal, Tacatón, Puente la Gloria, Barrio la Cruz, Casco Urbano, Carretera CA-9.
Daños por vientos fuertes.	Incremento brusco en la velocidad del viento.	Población e infraestructura de las viviendas en malas condiciones.	Aldea Eje Quemado.
Daños por sismos y terremotos.	Sismos o terremotos a causa del movimiento de placas tectónicas.	Población, materiales de las viviendas.	Municipio.
Daños por tormentas y huracanes.	Tormentas y huracanes	Población y viviendas.	Aldea Mesillas Bajas, San José Calderas, Aldea El Pepinal.
Enfermedades respiratorias.	Bajas temperaturas o heladas	Pobladores en el municipio.	Aldeas Mesillas Bajas, Aldea San Antonio El Pepinal, Aldea El Durazno, Aldea Laguna Seca, Llano de Animas.
<b>Riesgo socio natural</b>			
Enfermedades gastrointestinales.	Basureros clandestinos.	Pobladores en el municipio.	Aldeas Mesillas Bajas, Mesillas Altas, Agua de Las Minas, El Cerrito, Los Humitos, Llano de Animas, Las Trojes.
Transmisión por Covid 19.	Pandemia.	Pobladores que no aplican las medidas de seguridad y el distanciamiento social.	Municipio.
Sequías o disminución en lluvias.	Variabilidad del clima.	Pérdida de los cultivos, pobreza en las aldeas.	Área rural.

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

<b>Riesgos Descripción</b>	<b>Factor de amenaza</b>	<b>Factor de Vulnerabilidad</b>	<b>Localización</b>
<b>Riesgo antrópico</b>			
Robos, ataques con arma armada.	Inseguridad y delincuencia por actividad de grupos organizados.	Lesiones graves y muertes violentas en aldeas y casco urbano.	Aldeas Mesillas Bajas, San José Calderas, Agua de Las Minas, Laguna Seca, El Cerrito, Loma Larga, Los Humitos, Colonias Blandón de Cerezo, San Jorge, El Progreso.
Contaminación de ríos y lagos, aire y suelo.	Inadecuados tratamientos de aguas servidas, sólidos y gaseosos, desechos industriales.	Enfermedades en la población.	Municipio.
Incendios forestales	Rozas, quemas agrícolas.	Pobladores.	Área rural.
Accidentes de tránsito.	Factores humanos y materiales	Lesiones graves y pérdidas de la vida, por falta de iluminación, señalización y calles sin aceras.	Aldea San José Calderas, Casco Urbano.
Desintegración familiar.	Irresponsabilidad familiar y vicios.	Personas sin empleo, falta de programas de orientación sobre la planificación familiar.	Aldeas Mesillas Bajas, San José Calderas, El Durazno, Laguna Seca, El Cerrito.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los riesgos que se han identificado en el municipio de Amatlán clasificados de acuerdo a su origen natural, socio naturales y antrópicos de los cuales no existe un plan de contingencia, prevención y mitigación de riesgos.

#### 2.4.1 Matriz de medidas de prevención y mitigación

La prevención son actividades destinadas a proporcionar protección permanente frente a los desastres, la mitigación se refiere a medidas que tienen como objetivo reducir el impacto de los desastres en el municipio. A continuación, se detallan las medidas de prevención y mitigación.

**Tabla 8**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Matriz de prevención y mitigación**  
**Año 2020**

<b>Riesgo natural</b>				
<b>Riesgos descripción</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Localización</b>
Erupciones volcánicas.	Realizar simulacros de evacuación, elaboración de mapas de amenazas	Realizar sistemas de monitoreo y alerta volcánico, medidas de evacuación de emergencia.	Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres.	Aldeas Mesillas Bajas, Mesillas Altas, San José Calderas, El Pepinal, Eje Quemado.
Desborde e inundación, de los caudales del río Mico y Michatoya.	Monitorear zonas cercanas al río, concientizar a las personas del área de riesgo.	Reubicación de viviendas con alta vulnerabilidad, capacitar a la población para que sepan que hacer.	Municipalidad, Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres	Colonia Villas del Río, Cantón Ingenio, Gonzales 1, 2 y anexos.
Deslizamiento o deslaves.	Reconocimiento de áreas propensas a deslizamientos	Mejora de la infraestructura de caminos y reubicación de viviendas.	Municipalidad.	Aldeas Mesillas Bajas, San José Calderas, San Antonio, El Pepinal, Laguna Seca, Loma Larga, Casco Urbano.
Derrumbes.	Campañas de capacitación y concientización de la población sobre zonas de riesgo, crear brigadas de apoyo al momento de un desastre.	Elaborar planes de contingencia que establezcan rutas de evacuación y albergue, fortalecer caminos propensos.	Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres.	Aldeas Mesillas Bajas, San Antonio El Pepinal, Tacatón, Puente la Gloria, Barrio la Cruz, Casco Urbano, Carretera CA-9.
Daños por vientos fuertes.	No construir viviendas con materiales que puedan ser arrastrados y debajo de árboles, mantenerse informado de pronósticos.	Reforzar las estructuras de las viviendas y asegurar todo objeto que pueda causar daños.	Líderes comunitarios y población en general.	Aldea Eje Quemado.

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

<b>Riesgos descripción</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Localización</b>
Daños por terremotos o sismos.	Capacitar a la población sobre primeros auxilios, simulacros, definir puntos de reunión.	Mejoras en la infraestructura pública y las viviendas.	Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres.	Municipio.
Daños por tormentas o huracanes.	Construcción de un albergue y capacitación de prevención.	Reubicación de viviendas con alto grado de vulnerabilidad.	Municipalidad, Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres.	Aldea Mesillas Bajas, San José Calderas, Aldea El Pepinal.
Enfermedades respiratorias.	Sistema de alerta temprana.	Informar sobre albergues a la población.	Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres.	Aldeas Mesillas Bajas, Aldea San Antonio El Pepinal, Aldea El Durazno, Aldea Laguna Seca, Llano de Animas.
<b>Riesgo socio natural</b>				
Enfermedades gastrointestinales.	Colocar botes de basura, implementación de un sistema de recolección de basura.	Educación sobre el tema de contaminación ambiental, capacitar sobre el manejo adecuado de la basura.	Líderes comunitarios.	Aldeas Mesillas Bajas, Mesillas Altas, Agua de Las Minas, El Cerrito, Los Humitos, Llano de Animas, Las Trojes.
Transmisión por Covid 19.	Aplicar las medidas de distanciamiento social	Reducir la movilidad	Municipalidad, Líderes comunitarios.	Municipio
Sequías o disminución en lluvias.	Manejo adecuado y preservación de recursos.	Programas asistencia y seguridad alimentaria.	Municipalidad a través de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.	Área rural.

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

Riesgos descripción	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Responsable	Localización
<b>Riesgo antrópico</b>				
Robos, ataques con arma armada.	Programas de seguridad ciudadana.	Promover la organización social e integración familiar, mayor institucionalidad en seguridad.	Municipalidad, Policía Nacional Civil, líderes comunitarios.	Aldeas Mesillas Bajas, San José Calderas, Agua de Las Minas, Laguna Seca, El Cerrito, Loma Larga, Los Humitos, Colonias Blandón de Cerezo, San Jorge, El Progreso.
Contaminación de ríos y lagos, aire y suelo.	Concientizar a la población sobre la importancia de los recursos hídricos.	Sancionar la contaminación de los recursos hídricos.	Municipalidad.	Municipio.
Incendios forestales.	Evitar las quemas agrícolas.	Protección y supervisión de flora, fauna y ecosistemas.	Líderes comunitarios, Instituto Nacional de Bosques.	Área rural.
Accidentes de tránsito.	Mejoras en el control y regulación vial.	Señalización vial, mejoras de iluminación y mantenimiento de la carretera.	Municipalidad.	Aldea San José Calderas, Casco Urbano.
Desintegración familiar.	Implementación de programas de orientación referentes a la planificación familiar, generación de programas de desarrollo.	Establecer una comunicación afectiva entre las parejas y las familias. Brindar talles de información sobre los derechos de la mujer.	Líderes comunitarios.	Aldeas Mesillas Bajas, San José Calderas, El Durazno, Laguna Seca, El Cerrito.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Para que un plan de prevención y mitigación se pueda realizar es necesario involucrar a entidades de gobierno, autoridades locales y la disposición de la población dispuesta a colaborar para contrarrestar las diferentes amenazas a las que se encuentre expuesto el municipio. Estas medidas ayudarán a reducir los desastres e impactos de acuerdo con los planes de contingencia realizados.

## **CAPÍTULO III**

### **CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

En el presente se identifican los aspectos importantes relacionados a la producción artesanal, el fin es identificar las oportunidades para diversificar la economía, atendiendo factores como: trabajo, capital, recursos naturales, mano de obra. La actividad artesanal forma parte importante del ámbito productivo del municipio.

#### **3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN**

Se encuentra formado por todos los recursos que la naturaleza pone a disposición y que pueden ser encontrados en el municipio de Amatlán, mismos que son utilizados para realizar actividades productivas de bienes de tipo artesanal, se identifican de la siguiente manera: naturales, mano de obra, capital de trabajo y organización empresarial.

##### **3.1.1 Recursos naturales o tierra**

El factor de producción no se refiere únicamente a la tierra, está comprendido por todos los recursos fructuosos que proporciona la naturaleza, su abastecimiento puede ser ilimitado si se toman las medidas necesarias para su conservación para desarrollar actividades que generen una producción de bienes y servicios de uso artesanal como, por ejemplo: bosques, ríos, nacimientos de agua, flora y fauna, entre otros.

##### **3.1.2 Trabajo**

“El trabajo se distingue como una actividad propia del ser humano, la que a su vez hace una distinción entre quien lo debe de realizar y la forma en la cual lo debe de hacer” (Martha Patricia Romero Caraballo, Significado del trabajo desde la psicología del trabajo. Una revisión histórica, psicológica y social, página 121)

En el municipio de Amatlán se alcanzó obtener información para comprobar la representación del trabajo agroindustrial y extractivas, durante el 2020 la generación de empleo se encuentra representada por agrícola con 28.21%, pecuario con 35.04% y artesanal con 36.75%.

### 3.1.2.1 Mano de obra calificada y no calificada

La mano de obra calificada se refiere al recurso humano que tiene o ha recibido conocimientos técnicos para desempeñar una actividad asignada. La mano de obra no calificada se refiere a quienes desempeñan un trabajo que para su ejecución no se requiere de experiencia ni estudios previos.

**Cuadro 7**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Mano de obra calificada y no calificada**  
**Año 2020**

Actividad productiva	cantidad de personas	Mano de obra no calificada	Mano de obra calificada	Total	%
Agrícola	66	66		66	28.21
Pecuaria	82	82		82	35.04
Artesanal	86	73	13	86	36.75
Total	234	221	13	234	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el desempeño de las actividades artesanales no se poseen los conocimientos tecnificados que se requiere para el uso de maquinaria y equipo, las pocas actividades que existen realizan de manera empírica.

### 3.1.2.2 Participación por edad y actividad productiva.

Las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales aglomeran un gran número de trabajadores de distintas edades, en muchas ocasiones no hay remuneración debido a que el trabajo se da como actividad familiar, las personas que se encuentran en un rango de edad de 7 a 14 años tienen mayor participación en la producción a diferencia de las edades de 15 a 64 años que tienen menor participación en la producción.

## 3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PANADERÍA

En él se muestran las principales actividades artesanales desarrolladas en el municipio de Amatitlán, características tecnológicas, volumen y valor de la producción, infraestructura, organización empresarial y comercialización entre otros.

### 3.2.1 Características tecnológicas

Entre las diferencias de las unidades productoras unas de otras se pueden detallar las siguientes características: técnicas, habilidades, conocimiento, valor y volumen de la producción, entre otros y las utilizan para elaborar productos que satisfacen las necesidades de los pobladores del municipio.

Las características tecnológicas de la producción artesanal se desglosan de la siguiente clasificación: materia prima se adquiere únicamente la que se necesita; maquinaria tradicional y semiautomática; herramienta tradicional y algunas de fábrica; mano de obra propia y bajo salario; no se recibe asistencia técnica y no se cuenta con asistencia financiera.

Las características tecnológicas que se utilizan en la panadería tienden a ser más conservadoras, se enfocan más en producir de forma tradicional los diversos productos que son requeridos por la población, la maquinaria y herramientas que se manejan no son de la última tecnología, pero para el propietario es suficiente que se puedan realizar las actividades sin ningún inconveniente para la transformación de la materia prima y producir lo necesario.

La materia prima es adquirida en el municipio y otras en la ciudad capital, no se poseen inventarios en existencia. Se da la mano de obra asalariada y la división de trabajo se da en forma práctica.

### 3.2.2 Volumen y valor de la producción

Consiste en la capacidad real de los productos que se puede obtener dentro de una empresa en un periodo de tiempo determinado, a los cuales se le ha asignado un valor según el grado de complejidad, los costos y gastos efectuados en el proceso de elaboración y que estarán disponibles para su consumo.

El valor y volumen de la producción en la actividad artesanal de la panadería, es el resultado de la demanda y capacidad de producción que poseen los artesanos, la disponibilidad de materia prima, así como la mano de obra familiar y asalariada son

factores importantes que contribuyen a elevar o disminuir la cantidad de productos elaborados, no debe quedar aislado el precio del producto pues este es uno de los factores importantes, permitirá competir en el mercado y llegar al consumidor final para ser aceptado.

La cantidad de productos elaborados por la panadería genera un valor y volumen satisfactorio para la economía familiar y bajo salario, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la comunidad al brindar empleo y poder mejorar sus condiciones de vida en una menor pero considerada proporción.

**Cuadro 8**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Producción Artesanal**  
**Volumen y valor de la producción**  
**Año 2020**

<b>Estrato o Producto</b>	<b>Unidades Productivas</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Volumen Anual</b>	<b>Precio Unitario de Venta (Q.)</b>	<b>Total Anual (Q.)</b>
<b><u>Pequeño artesano</u></b>					
<b><u>Panadería</u></b>	<b>4</b>		<b>4,492,800</b>		<b>1,482,624.00</b>
Pan francés		Unidad	2,332,800	0.33	769,824.00
Pan dulce		Unidad	2,160,000	0.33	712,800.00
<b><u>Medianos artesanos</u></b>					
<b><u>Panadería</u></b>	<b>4</b>		<b>16,200,000</b>		<b>5,346,000.00</b>
Pan francés		Unidad	8,640,000	0.33	2,851,200.00
Pan dulce		Unidad	7,560,000	0.33	2,494,800.00
<b>Total</b>	<b>8</b>		<b>20,692,800</b>		<b>6,828,624.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El volumen y valor de la producción de la panadería está representada por dos productos principales, los cuales son consumidos por las familias completas siendo estos, pan francés y pan dulce, son los que mayor fuente de ingreso proveen al año con un total de Q 5,346,000.00 para medianos artesanos y Q 1,482,624.00 para pequeños artesanos.

### 3.2.3 Resultados financieros

Se presentan a través de informes que son utilizadas por las instituciones con el propósito de conocer la situación económica, financiera y los cambios que experimentan a una fecha o periodo determinado en cuanto a resultados.

- Costo directo de producción

En él se permite conocer el valor real de la producción, es la suma de los gastos por insumos, mano de obra y gastos indirectos de producción, estos invertidos por la empresa para obtener la materia prima utilizada para la elaboración de un producto. A continuación, se presenta el cuadro del costo de producción anual de pan francés y pan dulce.

**Cuadro 9**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Producción Artesanal**  
**Costo directo de producción, por tamaño de artesano**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Pequeño artesano	Mediano artesano
<b>Panadería</b>		
<b>Pan francés</b>		
<b>Materia prima</b>	264,733.92	980,496.00
Harina Dura	213,840.00	792,000.00
Levadura	14,580.00	54,000.00
Manteca Vegetal	28,051.92	103,896.00
Sal	2,430.00	9,000.00
Azúcar	5,832.00	21,600.00
<b>Mano de obra</b>	77,760.00	612,000.00
Panadero	77,760.00	360,000.00
Ayudante	-	252,000.00
<b>Costos indirectos variables</b>	110,565.00	409,500.00
Leña	77,760.00	288,000.00
Energía eléctrica	32,805.00	121,500.00
<b>Total</b>	<b>453,058.92</b>	<b>2,001,996.00</b>
<b>Producción en quintales</b>	972	3,600
<b>Rendimiento por quintal</b>	2,400	2,400
<b>Producción en unidades</b>	<b>2,332,800</b>	<b>8,640,000</b>
<b>Costo por quintal</b>	<b>466.11</b>	<b>556.11</b>
<b>Costo por unidad</b>	<b>0.19</b>	<b>0.23</b>
<b>Pan dulce</b>		
<b>Materia prima</b>	327,312.00	1,145,592.00
Harina Suave	147,600.00	516,600.00
Azúcar	64,800.00	226,800.00
Levadura Fresca	7,200.00	25,200.00
Polvo para hornear	10,080.00	35,280.00
Manteca	34,632.00	121,212.00
Sal	1,080.00	3,780.00
Huevo	61,920.00	216,720.00
<b>Mano de obra</b>	57,600.00	428,400.00
Panadero	57,600.00	252,000.00

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

<b>Descripción</b>	<b>Pequeño artesano</b>	<b>Mediano artesano</b>
Ayudante	-	176,400.00
<b>Costos indirectos variables</b>	81,900.00	286,650.00
Leña	57,600.00	201,600.00
Energía eléctrica	24,300.00	85,050.00
<b>Total</b>	<b>466,812.00</b>	<b>1,860,642.00</b>
<b>Producción en quintales</b>	720	2,520
<b>Rendimiento por quintal</b>	3,000	3,000
<b>Producción en unidades</b>	<b>2,160,000</b>	<b>7,560,000</b>
<b>Costo por quintal</b>	<b>648.35</b>	<b>738.35</b>
<b>Costo por unidad</b>	<b>0.22</b>	<b>0.25</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El costo de materia prima varia debido a que las unidades productivas realizan sus compras en diferentes puntos; la mano de obra que es retribuida, el valor de un quintal de harina elaborado es de Q.80.00; no es pagado el séptimo día y la bonificación incentivo por Q.8.33. Los costos indirectos variables se pueden distribuir de la siguiente manera, leña y energía eléctrica, no se realiza pago de cuotas patronales por 12.67% que incluye: IGSS el 10.67%, IRTRA el 1% e INTECAP el 1%, y prestaciones laborales del 30.55% que lo conforma: indemnización 9.72%, aguinaldo 8.33%, bono 14 8.33% y vacaciones 4.17%.

- Estado de resultados

Se muestran los ingresos que ha obtenido el productor por un tiempo que usualmente es de un año, así mismo los costos y gastos causados para generar los ingresos que se han obtenido por la producción Artesanal. A continuación, se presenta la información que refleja el estado de resultados.

**Cuadro 10**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Producción Artesanal**  
**Estado de resultados, por tamaño de artesano**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Pequeño artesano</b>	<b>Mediano artesano</b>
<b>Panadería</b>		
Ventas	1,482,624.00	5,346,000.00
(-) Costo directo de producción	919,870.92	3,862,638.00

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

<b>Descripción</b>	<b>Pequeño artesano</b>	<b>Mediano artesano</b>
<b>Ganancia marginal</b>	<b>562,753.08</b>	<b>1,483,362.00</b>
(-) Costos y gastos fijos	96,000.00	158,400.00
<b>Ganancia antes del ISR</b>	<b>466,753.08</b>	<b>1,324,962.00</b>
(-) ISR	-	-
<b>Ganancia neta</b>	<b>466,753.08</b>	<b>1,324,962.00</b>
<b>Rentabilidad</b>		
Ganancia neta/ventas netas	0.31	0.25
Ganancia neta/costos+ gastos	0.46	0.33

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los productores realizan cálculos y gastos de forma práctica, se determinó que los pequeños artesanos confirman que el rendimiento económico obtenido es de subsistencia y por consiguiente no permite reinvertir dentro del proceso de producción, lo anterior provoca que el desarrollo y tecnificación sea muy lento.

- **Financiamiento**

El financiamiento se puede clasificar en interno y externo, los ingresos obtenidos por empréstitos de entes u organismos públicos o privados residentes en Guatemala, esto es el financiamiento interno y el externo son ingresos obtenidos por adelantos de entes u organismos internacionales financieros o también de personas no residentes en el país.

**Cuadro 11**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Producción Artesanal**  
**Financiamiento, por tamaño de artesano y actividad**  
**Año 2020**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Pequeño artesano</b>	<b>Mediano artesano</b>
<b>Panadería</b>		
<b>Pan francés</b>		
Materia prima	264,733.92	980,496.00
Mano de obra	77,760.00	612,000.00
Costos indirectos variables	110,565.00	409,500.00
Costos y gastos fijos	49,846.15	84,480.00
<b>Total</b>	<b>502,905.07</b>	<b>2,086,476.00</b>
<b>Pan dulce</b>		
Materia prima	327,312.00	1,145,592.00
Mano de obra	57,600.00	428,400.00

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

<b>Descripción</b>	<b>Pequeño artesano</b>	<b>Mediano artesano</b>
Costos indirectos variables	81,900.00	286,650.00
Costos y gastos fijos	46,153.85	73,920.00
<b>Total</b>	<b>512,965.85</b>	<b>1,934,562.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Según se observó el mismo presenta el financiamiento de panadería, este se obtiene de fuentes internas, debido que no tienen acceso o no llena los requisitos que solicitan las entidades financieras.

### 3.2.4 Comercialización

Las actividades artesanales que representan el mayor volumen de producción dentro los pequeños y medianos artesanos son la panadería, carpintería y confitería. Estas actividades serán objetos de estudio utilizando la mezcla de mercadeo. “La mezcla de mercadotecnia proporciona a los responsables un medio para cerciorarse de que todos los elementos de un programa hayan sido considerados en forma simple y ordenada” (Nathalie Van Leathem, 2014), partiendo de esta premisa se estructura el cuadro siguiente para interpretar de mejor forma como se lleva a cabo el proceso de la mezcla de mercadeo.

**Tabla 9**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Actividad artesanal, medianos artesanos**  
**Mezcla de mercadotecnia**  
**Año 2020**

<b>Panadería</b>		
<b>Variable</b>	<b>Mediano artesano</b>	
<b>Producto</b>	Variedad	Los productos representativos que se fabrican son: pan francés, pan dulce.
	Calidad	Utilizan materiales de mediana calidad
	Diseño	La mayor parte de la producción es de estilo tradicional
	Característica	Su corteza color pardo, gruesa y crujiente
	Marca	No posee nombre o marca que identifique los productos
	Empaque	Se utiliza bolsa plástica para entregar el producto

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

Variable		Mediano artesano
Precio	Precio de Lista	Q 0.33 por unidad
	Termino de Crédito	No se maneja tiene términos de crédito
Plaza	Cobertura	Local
	Distribución	El producto es entregado directamente al minorista
	Ubicación	Está ubicado en el lugar estratégico con el objetivo de que los clientes puedan acudir a dicho lugar
	Inventario	No existe inventario debido a que el producto de consumo diario
	Transporte/logística	Producto es trasladado por la propietaria al minorista como al consumidor final
Promoción	Publicidad	No tiene publicidad para dar a conocer al producto
	Relaciones Publicas	Se transmite de boca en boca
	Venta Personal	Se realiza de forma directa al minorista, como al consumidor final

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La actividad artesanal no pone en práctica la mezcla de mercadotecnia debido que existen varios elementos que no son tomados en cuenta, de acuerdo a los productos que se comercializan en la panadería, son productos que se adquieren como materia prima y después de un proceso de transformación se vende como producto terminado a minoristas y consumidor final.

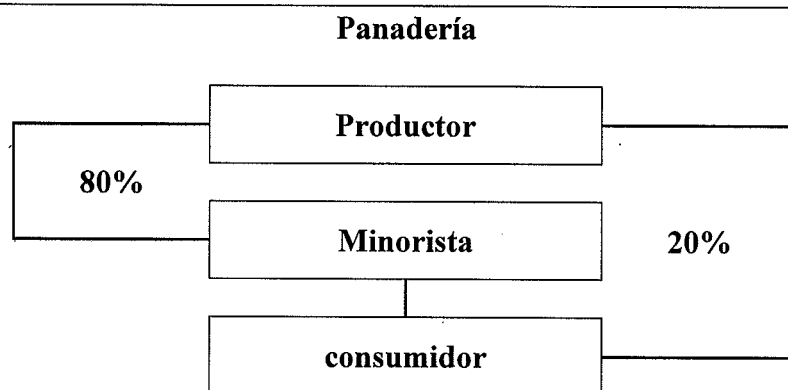
El precio de los productos de la panadería es ajustado de acuerdo a la competencia, debido que son productos de consumo diario que no ofrecen valor agregado, por ende, no se diferencian de la competencia. La panadería tiene como plaza el mismo lugar donde se produce el pan y se distribuye de acuerdo a los pedidos realizados por los minoristas.

La Panadería no realiza ningún tipo de publicidad propia debido a que no cuenta con una imagen que le brinde reconocimiento, la publicidad se realiza a través de los mismos clientes de boca en boca.

### 3.2.4.1 Canales de comercialización

Los medianos artesanos utilizan los canales cortos en algunas actividades, esto porque en el caso de la panadería los medianos artesanos no venden sus productos directamente al cliente final, esta actividad se puede observar en la figura siguiente.

**Gráfica 3**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Canal de comercialización panadería mediano artesano**  
**Año 2020**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se puede determinar que se hace uso de un canal de tres niveles al que se le da el nombre de canal corto; porque se utilizan intermediarios para cumplir con el desempeño de esta actividad, en relación a la producción total el 80% son pedidos realizados por los minoristas y el 20% el productor tiene una venta directa con el consumidor final.

### 3.2.4.2 Márgenes de comercialización

Los márgenes de comercialización se definen como la diferencia que paga un consumidor final por obtener un producto para satisfacer sus necesidades y el precio que ha recibido un productor.

**Cuadro 12**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Márgenes de comercialización**  
**(Cifras en quetzales)**

Productor	Precio venta	MBC	Gastos de comercialización	MNC	Rendimiento	
	(Q.)		(Q.)		(Q.)	(Q.)
<b>Pan francés</b>						
Productor	0.23					69.70
Minorista	0.30	0.07	0.010	0.06	26.09	21.21
Transporte			0.007			
Embalaje			0.003			
Consumidor	0.33	0.10		0.10	10.00	9.09
<b>Total</b>		<b>0.17</b>		<b>0.16</b>		<b>100.00</b>
<b>Pan dulce</b>						
Productor	0.25					75.76
Minorista	0.30	0.05	0.010	0.04	16.00	15.15
Transporte			0.007			
Embalaje			0.003			
Consumidor	0.33	0.08		0.08	10.00	9.09
<b>Total</b>		<b>0.13</b>		<b>0.12</b>		<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los costos de la producción artesanal permiten obtener una ganancia significativa a través de la venta de estos, tal es el caso del pan francés que tiene un costo de producción de Q 0.23 y se vende al intermediario Q 0.30 con un margen de ganancia de Q 0.07 y el pan dulce que tienen un costo de producción de Q 0.25 y se vende al intermediario a Q 0.30 con un margen de ganancia de Q 0.05, en comparación a la venta directa al consumidor final, el productor tiene un margen de ganancia de Q 0.10 en el pan francés y Q 0.08 en el pan dulce.

### 3.2.5 Organización empresarial

La organización se define como “una estructura intencional y formal de funciones o puestos” (Harold Koontz, Heinz Weihrich, Mark Cannice, Administración. Una perspectiva global y empresarial, página 200)

Con la información proporcionada por los productores, se determinó que en el municipio existe una organización familiar de tipo informal en las actividades artesanales.

### 3.2.5.1 Tipo de organización

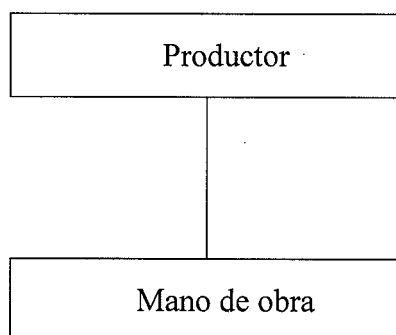
Son características tecnológicas, la actividad artesanal se puede desarrollar en diferentes tamaños tales como: pequeño y mediano artesano. En el municipio de Amatitlán se estableció que la panadería se encuentra bajo un tipo de organización de pequeño y mediano artesano, ya que su producción es realizada a mano, con herramientas y equipos que posee características rudimentarias y no tecnificado.

### 3.2.5.2 Estructura organizacional

“orientan y ordenan el diseño de las relaciones formales de subordinación, el número de niveles que componen la jerarquía, el área de influencia y de control de cada uno, el agrupamiento de recursos y personas en las unidades organizacionales, y el diseño de sistemas para asegurar la comunicación efectiva, la coordinación y la integración de esfuerzos.” (Franklin Fincowsky, Enrique B. y Krieger, Mario José, Comportamiento organizacional. Enfoque para América Latina, página 330)

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los productores se determinó gráficamente la forma en que están estructurados los productores artesanales

**Gráfica 4**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Producción artesanal**  
**Estructura organizacional**  
**Año 2020**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se estableció que los productores artesanales del municipio no están organizados por puesto de trabajo, la mano de obra no es calificada y es de tipo familiar/asalariada, la cual se encuentra ubicada en el nivel operativo, de la cual la autoridad está centralizada en el propietario quien delega las funciones y transmite las instrucciones de forma verbal.

En la actividad artesanal no existe división de trabajo debido que únicamente labora el propietario y los asalariados, la empresa no cuenta con manuales que ayuden a optimizar los procesos realizados en la actividad artesanal.

#### 3.2.5.3 Sistema organizacional

“Considera el comportamiento organizacional como una forma de analizar el desempeño de una entidad social orientada a la consecución de metas a través de un sistema coordinado, estructurado y vinculado con el entorno” (Franklin Fincowsky, Enrique B. y Krieger, Mario José, Comportamiento organizacional. Enfoque para América Latina, página 11)

La actividad organizacional artesanal utiliza un sistema organizacional lineal debido que concentra la autoridad en una sola persona, el productor es quien toma todas las funciones y las responsabilidades de mando, es una estructura sencilla de ser comprendida deja definido quien posee el nivel de mando superior.

#### 3.2.5.4 Diseño organizacional

Existe una mínima división del trabajo que “consiste en descomponer un proceso complejo en una serie de pequeñas tareas” (Idalberto Chiavenato, Introducción a la teoría general de la administración, página 133)

Las organizaciones artesanales de la panadería son de tipo informal, aplican la división de trabajo para la elaboración de los productos y la coordinación de actividades dirigidas por el propietario, el cual dirige y delega funciones a los trabajadores.

#### 3.2.6 Generación de empleo

La actividad productiva artesanal de la panadería no crea suficientes empleos en el municipio, la mano de obra es de tipo familiar, son unidades individuales que elaboran

los productos de acuerdo a los pedidos realizados y un estimado de la venta diaria. La generación y contratación de mano de obra asalariada es limitada a dos panaderos, dos ayudantes y una persona encarga de despachar el producto. Actualmente la actividad artesanal genera 20 empleos.

### 3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

De acuerdo a la investigación realizada en el municipio de Amatitlán de la actividad productiva artesanal panadería, se encontraron deficiencias en la comercialización y organización empresarial, lo que provoca pérdidas de oportunidades de incrementar ingresos por la falta de comercialización de los productos y la optimización de tiempo en procesos de producción al carecer de delegación de funciones.

**Tabla 10**  
**Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Problemática encontrada y propuesta de solución**  
**Año 2020**

<b>Problemática</b>	<b>Propuesta de solución</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta de asesoría en comercialización para expandir sus productos a otras aldeas debido que lo realizan de manera empírica.</li> <li>• Los productores no se encuentran organizados y comercializan sus productos de forma individual.</li> <li>• Las unidades productivas carecen de manuales de organización y de normas y procedimientos.</li> <li>• La falta de conocimientos sobre organización empresarial provoca que el artesano no delegue actividades que pueden ayudar al incremento de la producción, optimización de tiempos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorarse con otros productores para establecer estrategias que permitan expandir su mercado a otras aldeas para obtener más ingresos.</li> <li>• Crear un comité que permita unir a los productores para realizar capacitaciones que ayuden a tomar estrategias que ayuden al desarrollo de la organización.</li> <li>• Solicitar asesoría para la elaboración de manuales, esto permitirá mejor los procesos y actividades diarias de los trabajadores.</li> <li>• Modificar la estructura organizacional con la implementación de un segundo nivel de mando, para delegar responsabilidades y toma de decisiones en ausencia del propietario.</li> </ul>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

**CAPÍTULO IV**  
**PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL**  
**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MERCADO**

De acuerdo con la investigación documental, a través de información obtenida de los líderes comunitarios y por medio de guías de observación, se determinó la necesidad de construir un mercado que sea de beneficio para la comunidad, siendo de gran importancia debido a que la mayoría de la población acude al mercado municipal de Amatlán para realizar las actividades de intercambio y compra de sus productos.

#### **4.1 PERFIL DEL PROYECTO**

De acuerdo con la investigación de campo, se determinó la necesidad de construir un mercado comunal que sea de beneficio para la comunidad, es de gran importancia para la aldea, porque la mayoría de la población acude al mercado para realizar las actividades de intercambio comercial de sus productos.

##### **4.1.1 Descripción**

El proyecto denominado “construcción de mercado” se llevará a cabo en Aldea San Antonio El Pepinal tiene como finalidad mejorar el comercio y la economía, consiste en construir un mercado de 30 x 30 metros, con materiales de block, techo de lámina, piso de torta de cemento, mantenimiento de depósito de basura, lavado de productos, rampas para acceso de personas discapacitadas y servicios sanitarios para damas y caballeros.

##### **4.1.2 Ubicación geográfica**

El proyecto se ubica en Aldea San Antonio El Pepinal, Municipio de Amatlán, en un terreno comunal, el mismo está ubicado en la vía principal a un costado del salón comunal.

##### **4.1.3 Antecedentes**

La municipalidad no posee datos de la gestión del proyecto de la construcción de un mercado comunal. Esta se estableció mediante la investigación documental y la

entrevistas vía telefónica y presencial que se realizaron a los líderes comunitarios, exponiendo la iniciativa del requerimiento de un mercado en la aldea. Lo que permitirá que la población y aldeas aledañas se beneficien económicamente aumentando el desarrollo de las comunidades.

#### 4.1.4 Contactos y gestores

El contacto local del proyecto será a través del COCODE de la aldea, del municipio de Amatitlán, que servirá como el canal de apoyo para realizar todos trámites necesarios en relación a la ejecución del proyecto.

#### 4.1.5 Planteamiento del problema

Los pobladores de aldea San Antonio El Pepinal no cuentan con un mercado comunal, esto ocasiona que tienen que viajar a otros lugares para poder cubrir las necesidades de adquirir sus productos de consumos diario, sin embargo, hay varias personas que carecen de recursos económicos para costear el viaje a otros lugares.

#### 4.1.6 Justificación

Se puede mencionar la falta de interés de las autoridades para implementar la construcción de nuevos mercados, para que las personas pueden realizar sus actividades de intercambio comercial y poder cubrir la demanda de sus productos de consumo diario, la falta de apoyo para fomentar el comercio e intercambio en espacio determinado para dicha actividad y mejorar la calidad de vida de los pobladores.

En aldea San Antonio El Pepinal, Municipio de Amatitlán, los pobladores no pueden realizar la compra de sus productos de consumo diario por la falta de un mercado comunal, se determinó que las personas más afectadas por la falta de un mercado son las que carecen de recursos económicos, porque ellas no tienen cómo financiar los costos del viaje hacia otros lugares.

El proyecto de construcción de mercado es de suma importancia para contribuir con el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida sus habitantes.

#### 4.1.7 Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la implementación del proyecto se clasifican en general y específico.

##### 4.1.7.1 Objetivo general

- Beneficiar a los pobladores para que tengan acceso a un mercado, mediante el diseño y la construcción de la infraestructura del mercado local en aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento Guatemala.

##### 4.1.7.2 Objetivos específicos

- Satisfacer la necesidad, de las personas para realizar la compra de sus productos de consumos diarios.
- Ofrecer la variedad de productos y que los pobladores puedan reducir costos para viajar a otros lugares y beneficiar a las personas que carecen de recursos económicos.
- Promover el desarrollo económico a través de su intercambio comercial.

## 4.2 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado es el proceso de interpretación y análisis de las personas que se beneficiarán con el proyecto, se realiza antes de iniciar la inversión para medir su viabilidad y rentabilidad. Con referencia a la construcción de un mercado comunal se presentan los datos generales de oferta y demanda que argumentará la ejecución del proyecto.

### 4.2.1 Evolución histórica de la demanda

Analizar el crecimiento anual de la población permite proyectar la situación a futuro, de acuerdo a la investigación de campo se determinó, la necesidad de contar con un mercado que beneficie a las familias, para efectuar compras de productos básicos como: frutas, verduras, carnes, utensilios entre otros dentro de la aldea, la ejecución del proyecto contribuirá a mejorar la economía local.

#### 4.2.2 Demanda futura

A continuación, se presenta la proyección al año 2025 de habitantes que demandarán las el mercado.

Proyectar el crecimiento de la población a futuro permitirá predecir a las personas potenciales que podrán utilizar el mercado comunal.

El siguiente cuadro muestra el crecimiento poblacional en aldea San Antonio El Pepinal de los últimos cinco años anteriores y la proyección de los habitantes en los próximos años.

**Cuadro 13**  
**Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Evolución histórica y futura de la demanda**  
**Período: 2016 – 2025**

Año	Demanda potencial población total	Demanda insatisfecha población total
2016	734	734
2017	752	752
2018	770	770
2019	788	788
2020	806	806
2021	823	823
2022	841	841
2023	859	859
2024	877	877
2025	896	896

Fuente: elaboración propia con base en censo comunitario 2021, proyección a través de fórmula  $P=P^0(1+t)^n$  donde  $P^0=212$  hogares,  $t=1.015$  que corresponde al factor de crecimiento poblacional y  $n=$  año que corresponde el cálculo del crecimiento de la población.

Según los cálculos realizados demuestran el incremento de la población en los próximos años. En el año 2025 se estiman ochocientos noventa y seis pobladores (896) que se beneficiarán con la construcción del mercado, el cual permitirá a los pobladores realizar compras básicas para mejorar su calidad de vida.

Se determina que no existe demanda cubierta debido a que el centro poblado carece de un proyecto de construcción de mercado que satisfaga sus necesidades, el crecimiento de la población de aldea San Antonio el Pepinal en el año 2016 al 2025.

#### 4.2.3 Oferta histórica y futura

En aldea San Antonio El Pepinal desde su fundación, los pobladores o la municipalidad no han propuesto ningún proyecto de construcción de un mercado. La ejecución del proyecto es viable debido al incremento de los pobladores, que tienen la necesidad de vender o comprar mercadería, que sea de utilidad para cubrir sus necesidades básicas, para evitar trasladarse a al mercado de la cabecera municipal.

El proyecto de inversión contribuirá a mejorar la economía de las familias, la práctica de actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, permitirá al productor realizar la comercialización de sus principales productos.

### 4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

En el proyecto de construcción de mercado, describe la estructura de organización y las bases legales relacionadas en construcción para lograr la ejecución del proyecto.

#### 4.3.1 Propuesta de organización

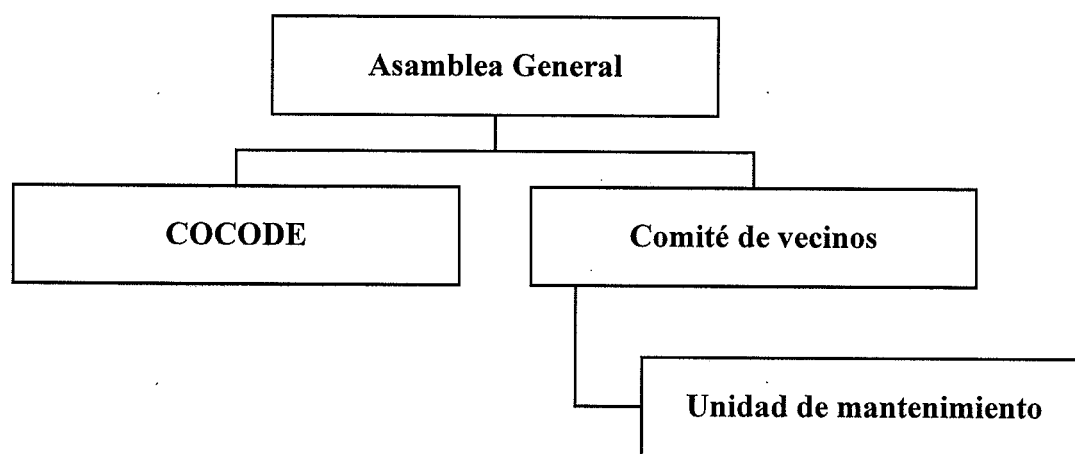
La organización es fundamental para cumplir los tiempos establecidos de las actividades programadas y ejecutar con transparencia y orden sistemático todos los lineamientos a seguir hasta culminar el desarrollo del proyecto. Se propone la creación de un comité de vecinos, denominado como “Comité de construcción y desarrollo de mercado”, su función principal será llevar el control y seguimiento, así como realizar las gestiones relacionadas de la construcción del mercado comunal que se llevará a cabo dentro de la aldea.

#### 4.3.2 Estructura organizacional

Se establece una estructura organizacional funcional, divide el trabajo acorde a las tareas o actividades que realizarán, esta permitirá definir sus funciones claramente y a través de un orden contribuye a alcanzar el objetivo del proyecto.

El tipo de función que realiza el comité es lineal, se basa en la autoridad y responsabilidad, está conformada por la Asamblea General, COCODE, Comité de vecinos y una unidad de mantenimiento, los cuales se detallan en la siguiente gráfica.

**Gráfica 5**  
**Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Proyecto: Construcción de mercado**  
**Organigrama de Estructura Organizacional**  
**Año: 2020**



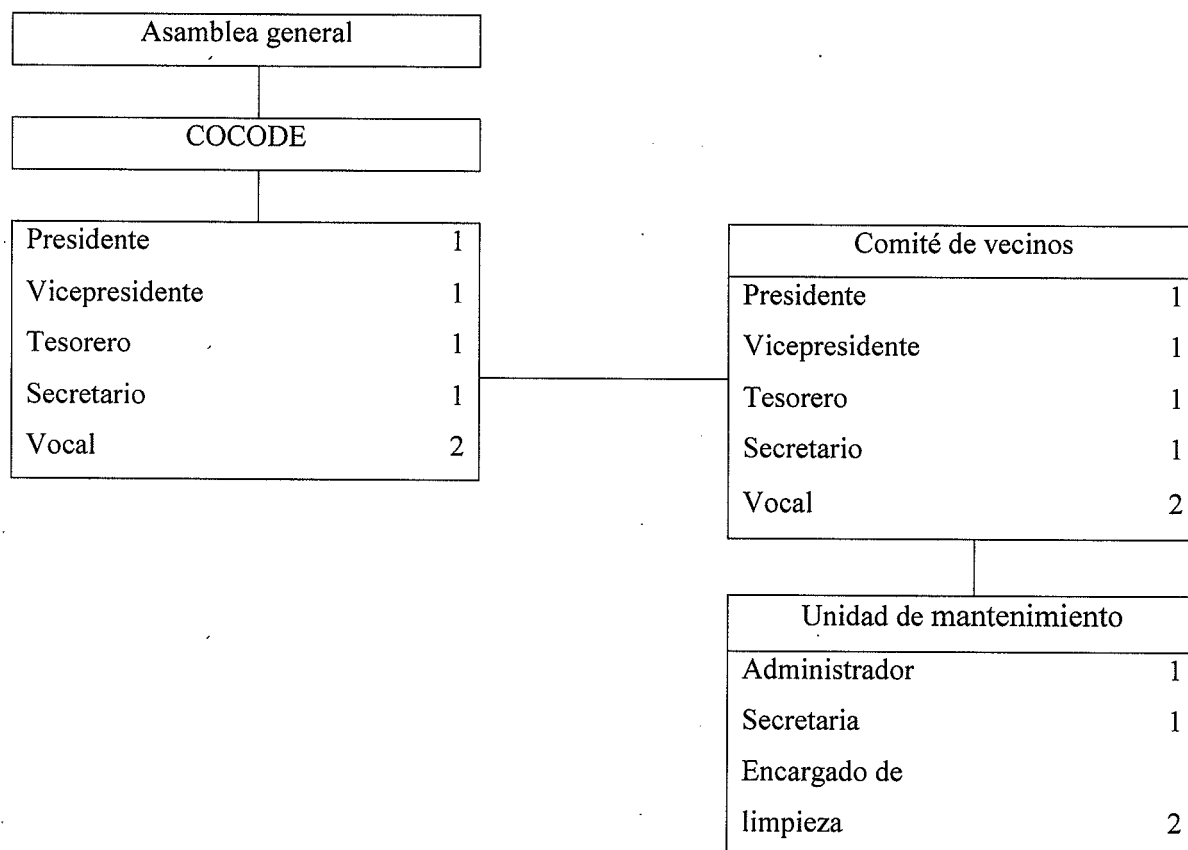

---

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El nivel estratégico corresponde a La Asamblea General está conformada por el jefe de hogar de cada familia, el nivel táctico integrado por los mandos medios, COCODE y el Comité de Vecinos y en el nivel operativo se encuentra la Unidad de mantenimiento quien se encargará de la administración, sostenibilidad y mantenimiento del mercado.

A continuación, se muestra el organigrama de estructura de organización nominal del proyecto.

**Gráfica 6**  
**Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Proyecto: Construcción de mercado**  
**Propuesta de estructura organizacional nominal**  
**Año: 2020**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el organigrama anterior representa de forma gráfica las áreas de trabajo y los respectivos puestos que conforman su equipo, un total de 16 puestos deben funcionar para llevar a cabo el proyecto de construcción de mercado en aldea San Antonio El Pepinal.

A continuación, se describen las atribuciones de cada puesto de que se requiere para el funcionamiento del mercado:

- La Asamblea General

Actúa en representación del centro poblado, se encargará de velar por el cumplimiento del proyecto y de tomar las decisiones importantes para la realización de las actividades, entre sus funciones esta:

- Elegir democráticamente las personas que integrarán la junta directiva.
- Hacer llamado a asambleas generales y anunciarlas en la comunidad.
- Establecer los objetivos y políticas generales del comité dentro del centro poblado.
- Aprobar planes de trabajo y supervisar la ejecución de los mismos.
- Supervisar que las actividades del comité se efectúen con transparencia.

- Comité de vecinos

Adquiere la responsabilidad de coordinar el buen funcionamiento para cumplir con los objetivos establecidos, el comité de vecinos es el órgano de representación legal del comité las funciones que realizará son las siguientes:

- Coordinar las actividades propuestas por el comité, realizar informes de ingresos y egresos efectuados.
- Planificar reuniones para establecer temas en la coordinación del proyecto.
- Formular un plan de trabajo para ejecución del proyecto.
- Establecer un presupuesto anual.
- Supervisar la construcción del mercado comunal.
- Presentar informes periódicamente del avance de ejecución del proyecto a la Asamblea General.

- Unidad de mantenimiento

Es el encargo de dirigir el buen funcionamiento administrativo del mercado, realiza las siguientes funciones:

- Realizar informes semanales a la junta directiva.
- Realizar mantenimiento constante al mercado.
- Tomar decisiones relacionadas con el mantenimiento y cuidado del mercado.

### 4.3.3 Base legal del proyecto

La construcción del mercado comunal se exonera de cualquier pago de impuestos por ser un proyecto social ejecutado con fondos de la municipalidad.

#### 4.3.3.1 Normas externas

Es el ordenamiento jurídico lo que conforman el marco legal, se tomará como base la Constitución de la República de Guatemala considerada la Ley suprema del país, los decretos y reglamentos que sustentarán la ejecución del proyecto son los siguientes:

- Decreto 11-2002: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Decreto 12-2002: Código Municipal.
- Decreto 14-2002: Ley de Descentralización.
- Decreto 2564: Convenio para la Protección de la Flora y Fauna.
- Decreto 6886: Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Decreto 10-2012: Ley de Actualización Tributaria.
- Decreto 2082: Legislación de los Comités.
- Decreto 1441: Código de Trabajo.
- Decreto 90-97: Código de Salud.
- Decreto 2082: Legislación de Comités.
- Decreto 32-2005: Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Guía técnica para mercados del Instituto Nacional del Fomento Municipal.
- Reglamento de construcción de la Ciudad de Guatemala.

Debido a que la municipalidad de Amatitlán no cuenta con un reglamento municipal de construcción propio, se utilizará como base legal el Reglamento de construcción de la ciudad de Guatemala. Para la construcción del mercado se aplicarán los siguientes artículos:

- Constitución de la República de Guatemala:
  - Artículo 43: Libertad de industria, comercio y trabajo.
  - Artículo 96: Control de calidad de productos.
  - Artículo 99: Alimentación y nutrición.
  - Artículo 253, Autonomía Municipal.

- Artículo 254, Gobierno Municipal.
- Artículo 255: Recursos económicos del municipio.
- Código municipal:
  - Artículo 53: Atribuciones y obligaciones del alcalde.
  - Artículo 67: Gestión de intereses del municipio.
  - Artículo 69: Obras y servicios a cargo del Gobierno Central.
  - Artículo 72: Servicios públicos municipales.
  - Artículo 73: Forma de establecimiento y prestación de los servicios municipales.
  - Artículo 74: Concesión de un servicio público municipal.
  - Artículo 95: Oficina de planificación para proyectos.
- Código de salud:
  - Artículo 1: Derecho a la salud.
  - Artículo 2: Definición de salud.
  - Artículo 3: Responsabilidad de los ciudadanos.
  - Artículo 4: Obligación del Estado.
  - Artículo 43: Seguridad alimentaria y nutricional.
  - Artículo 68: Ambientes saludables.
  - Artículo 74: Evaluación de impacto ambiental y salud.
  - Artículo 92: Dotación de servicios.
  - Artículo 102: Responsabilidad de las municipalidades.
  - Artículo 121: Autorización sanitaria.
  - Artículo 123: Inspecciones.
- Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente:
  - Artículo 1: Prevención de la contaminación del medio ambiente.
  - Artículo 8: Estudio de evaluación del impacto ambiental.
  - Artículo 15: Empleo y tratamiento correcto del agua.
- Reglamento de construcción de la ciudad de Guatemala:
  - Artículo 57: Definiciones de obras comerciales.
  - Artículo 84: Responsabilidad del estado de la edificación.

- Artículo 86: Clasificación de edificación.
  - Artículo 87: Dictación de construcción peligrosa.
  - Artículo 91: Alineación municipal.
  - Artículo 92: Límite de la línea de fachada de una edificación.
  - Artículo 93: Determinación del límite aéreo para construcción.
  - Artículo 96: Toda construcción debe sujetarse a la legislación municipal.
  - Artículo 103: Fórmula de altura máxima de una construcción.
  - Artículo 109: Plazas de espacios de estacionamiento.
  - Artículo 110: Número de plazas de aparcamiento requeridas.
  - Artículo 127: Índices de construcción y ocupación.
  - Artículo 137: Dotación de luz y ventilación.
  - Artículo 144: El ancho de pasillos y corredores.
  - Artículo 145: Altura mínima de barandales.
  - Artículo 146: Dimensiones de escaleras.
  - Artículo 148: Cumplimiento de requisitos de construcción.
- Reglamento de dotación y diseño de estacionamientos en el espacio no vial para el municipio de Guatemala.
    - Artículo 10: condiciones para las plazas de estacionamientos alternas.
    - Artículo 12: Parámetros técnicos de diseño para estacionamiento.
    - Artículo 15: Medidas para el funcionamiento interno del estacionamiento.
    - Artículo 17: Áreas de carga y descarga.
- Reglamento de manejo de desechos sólidos, para el municipio de Guatemala.
    - Artículo 3: vertedero autorizado de desechos sólidos.
    - Artículo 7: Proceso de manejo de desechos sólidos.
    - Artículos 11, 12 y 13: edificación de almacenamiento de desechos sólidos.
    - Artículo 26: Servicio de extracción de desechos sólidos.
- Normas Mínimas de Seguridad en Edificaciones e Instalaciones de Uso Público NRD2 Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED.
    - Artículo 3: Edificaciones destinadas al establecimiento de locales comerciales.

- Artículo 5: Plan de respuesta a emergencias.
- Artículo 8: Aprobación de los planes de respuesta a emergencias.
- Artículo 10: Determinación de la carga ocupacional.

- Guía técnica para mercados del INFOM:

El Instituto de Fomento Municipal indica las condiciones óptimas que se requieren en el diseño de un mercado, este instituto incluye en su reglamento los artículos 1, 2, 3 y 4, muestra las recomendaciones de orden básico para la regulación de dichas edificaciones las cuales son las siguientes:

- Localización: el terreno tiene que poseer disponibilidad de propiedad, ubicación y accesibilidad.
- Condiciones de la localización: debe de ubicarse en un lugar en el que comerciantes y consumidores usen por tradición y debe pertenecer a la municipalidad.
- La topografía del terreno debe ser regular o con una pendiente moderada de entre 2% y 5%.; disponer de los servicios público básicos de drenajes, agua potable y electricidad.
- Vías de acceso: la localidad deberá contar con vías de acceso amplias y con fluidez.
- Estacionamiento de vehículos: se deberá definir y limitar el número de áreas de estacionamiento en una relación de 1 plaza de estacionamiento por cada 25 locales fijos.
- Áreas de higiene y limpieza: debido a los controles de calidad, salubridad e higiene que requieren la limpieza y buen estado de los productos, se recomienda que todos los productos ingresen al mercado en un mismo punto y se apoye en las siguientes áreas: carga y descarga, lavado y limpieza de productos, higiene y calidad, bodega de decomisos e incineración de productos, basura, y almacenamiento de productos.

#### 4.3.3.2 Normas internas

Son normas establecidas por la Asamblea General las cuales regirán la administración del comité de vecinos. Con base a lo establecido en el código municipal en los artículos 18 y 19 la propuesta de organización es un comité, y debe de constituirse mediante una escritura pública para efectos del otorgamiento de personalidad jurídica, el cual quedará

inscrito en el registro civil. El comité debe de cumplir con los siguientes requisitos para el desarrollo del proyecto.

- Acta de Constitución.
- Reglamento específico de normas internas de administración.
- Escritura pública de constitución.
- Manuales administrativos de organización.

- Trámite de licencia de construcción

Cumpliendo con el marco legal vigente art.147 del código municipal para ejecutar el proyecto con transparencia se debe tramitar la licencia de construcción del mercado comunal, para iniciar el trámite se tiene que presentar los planos de construcción del mercado y los formularios que especifique el tipo de obra de construcción, localización y características generales del terreno.

#### **4.4 ESTUDIO TÉCNICO**

Esta fase comprende las especificaciones del tamaño óptimo del proyecto, diseño y planificación, materiales, recursos financieros y plan de ejecución necesario para la realización del proyecto.

##### **4.4.1 Diseño y planificación**

El proyecto está propuesto para beneficiar aldea San Antonio El Pepinal y consiste en la construcción de un mercado. Con el propósito de incentivar la economía del lugar, impulsar el desarrollo económico, crear nuevos empleos, y contar con un lugar limpio, fijo y seguro para la compra venta de productos y servicios.

La construcción del mercado se ejecutará sobre un terreno comunal a un costado del salón comunal, con una dimensión del terreno de 30 metros de ancho por 30 metros de largo. El tiempo estimado para la construcción es de tres meses.

- Proyecto

Construcción de mercado, aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala.

- Objetivo

Construir un mercado, que cumpla con todos los requerimientos técnicos en beneficio de los pobladores de la aldea.

- Dimensiones

La construcción del mercado comunal contará con las siguientes características:

- ✓ Nombre de la unidad: mercado.
- ✓ Dimensiones promedio: 30 m<sup>2</sup> de ancho x 30 m<sup>2</sup> de largo.
- ✓ Partes de la unidad: cimiento, pared, columnas, estructura metálica y lámina.
- ✓ La base se construye con block pegados con arena y cal hidratada.
- ✓ El cimiento, corona, se construye con arena de río, cemento y hierro.
- ✓ Cuenta con banquetas, parqueo, portón de ingreso, sanitarios.

#### 4.4.2 Materiales de obra y otros costos

De acuerdo con la información reflejada en el estudio técnico, para alcanzar el objetivo es necesario contar con los materiales, la mano de obra y otros costos necesarios para llevar a cabo la realización de la construcción del mercado, de tal manera que a continuación se presentan la información general de los mismos, sin antes mencionar, que el detalle de cada uno de los apartados o renglones de gasto presupuestario se presentan en el estudio financiero.

##### 4.4.2.1 Materiales

Para la ejecución del proyecto, se propone de un nivel integrado la parte interna de 61 locales de diferentes tamaños cada uno en su respectiva área (seca y húmeda), en el exterior 16 parqueos para vehículos, elaborados tradicionalmente de cemento y block, de lámina, piso y azulejo, entre otros materiales que se deben de adquirir.

Los materiales de mayor significancia dentro de los requerimientos técnicos con base a los precios de mercado y la cantidad a adquirir son el ladrillo tayuyo, block, el cemento

y el hierro, que serán la base para la construcción de los cimientos, muros, fosa séptica y pozo de absorción que resuelve el conflicto del tratamiento de las aguas residuales.

#### 4.4.3 Requerimientos técnicos de obra

Para la ejecución del proyecto, es necesario la contratación de 48 albañiles y 58 ayudantes, así mismo, se utilizará de obra con la capacidad técnica de manejar las vibro apisonadora, para el proceso de excavación es importante la adquisición de los servicios de una excavadora que incluya el monitor y el ayudante exclusivos para este proceso, así mismo, se deben de contratar personas con conocimientos específicos, personal con conocimientos en manejo de maquinaria.

#### 4.4.4 Requerimientos técnicos de otros costos

Existen otros materiales o elementos que son necesarios para la construcción y que se deben de considerar como la contratación de un electricista debidamente certificado y autorizado y el respectivo ayudante o según sea la necesidad. Se debe estimar un presupuesto para el renglón de la energía eléctrica, guardián de la bodega, servicio de agua, entre otros. Para el caso del arrendamiento de maquinaria se debe de contemplar, el consumo de combustible que genera un gasto.

#### 4.4.5 Plan de ejecución

Para la optimización de los recursos y prever contratiempos e inconvenientes, es de vital importancia realizar un plan que establezca los tiempos necesarios para cumplir con cada proceso de construcción, como se muestra a continuación:

**Tabla 11**  
**Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Proyecto: Construcción de mercado**  
**Cronograma de actividades para el proyecto**  
**Año 2020**

Actividad	Pasos	Tiempo de ejecución en meses															
		Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4						
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3				
1	Trabajos preliminares	1.1 Primera reuniones de COCODE para delegación de actividades.	1.2 Diagnostico situacional	1.3 Cerrado de protección del área de obra.	2.1 Nivelación de terreno.	2.2 Trazo de ejes.	2.3 Cimiento corrido.	2.4 Zapatas	3.1 Levantamiento de block	3.2 Armado de columnas	4.1 Colocación de cajas de registro electricas.	4.2 Colocación de drenajes pluvial y sanitario.	4.3 Instalación de agua potable.	5.1 Llenado de zanja y cimientos.	5.2 levantamiento de paredes.	6.1 Anclaje de costaneras para colocación del techo.	6.2 Instalación de lámina para el techo.
2	Cimentaciones																
3	Armado de columnas																
4	Instalaciones																
5	Losa																
6	Colocación de costanera para el techo																

Van a la página siguiente ...

... Vienen de la página anterior

Actividad	Pasos	Tiempo de ejecución en meses											
		Mes 1				Mes 2				Mes 3			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
7 Colocación de canal para aguas pluviales	7.1 Instalación de base para colocar el canal.												
	7.2 Colocación de canales.												
	7.3 Acoplar los canales con la tubería de aguas pluvial.												
8 Colocación de instalaciones eléctricas	8.1 Colocación de tomacorrientes, apagadores y plafoneras.												
	9.1 Repello de paredes exteriores.												
9 Repello de paredes	9.2 Repello de paredes interiores.												
	10.1 Colocación, sanitarios lavamanos y tubería de agua potable.												
10 Acabados	10.2 Colocación de puertas, ventanas y accesorios sanitarios												
	10.3 Pintura de paredes internas y externas												
	11.1 Visita preliminar por parte del COCODE y de los inquilinos del mercado.												
11 Revisión	12.1 Entrega de proyecto												
12 Entrega													

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Uno de los elementos importantes que afectan el desarrollo del plan de ejecución es el grado de experiencia de los albañiles, quienes son los responsables directos de que los objetivos de cada proceso sean alcanzados, un aspecto vital que ayude alcanzar las metas.

## **4.5 ESTUDIO FINANCIERO**

La factibilidad y viabilidad del proyecto lo determinará el estudio financiero, que integra toda la inversión necesaria para llevar a cabo la construcción del mercado y que puede ser utilizado como una base para la municipalidad o cualquier institución nacional privada o internacional a considerar, para los gastos que conllevan el desarrollo del proyecto, en este sentido.

### **4.5.1 Integración de costos y gastos**

En este apartado se pretende dar a conocer de manera cuantificada los costos y gastos necesarios para la ejecución del proyecto de construcción del mercado.

- **Presupuesto general**

De manera consolidada se presenta el escenario estimado para el presupuesto en la construcción del mercado, como una herramienta de interpretación que pueda ser usada por cualquier institución gubernamental, privada o internacional, para evaluar las estimaciones y proyecciones financieras que deberán integrarse para soportar la inversión.

El propósito de este apartado es una referencia económica para los entes interesados en la inversión del proyecto y puedan evaluar las posibles fuentes de financiamiento, incluso es base para solicitar apoyo por medio de donaciones.

**Cuadro 14**  
**Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de**  
**Guatemala**  
**Proyecto: Construcción de mercado**  
**Presupuesto general**  
**Año: 2020**

<b>Descripción</b>	<b>Total Q</b>
<b>Ingresos</b>	<b>1,933,180</b>
Aporte de la municipalidad	1,863,380
Aporte del Caserío	69,800
<b>Egresos</b>	<b>1,933,180</b>
<b>Costos fijos</b>	<b>73,000</b>
Terreno	73,000
<b>Pre inversión</b>	<b>34,391.52</b>
Estudio ambiental	10,991.52
Requerimientos técnicos	23,400
<b>Costos de construcción</b>	<b>1,825,788.48</b>
Materiales	805,232.50
Mano de obra	739810.33
Otros costos	280,745.65
<b>Saldo final</b>	<b>0</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

Otra característica no menos importante, es que pueda considerarse dentro de los proyectos propuestos a realizar por la municipalidad de Amatitlán por medio de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- para beneficio de los habitantes de aldea San Antonio El Pepinal y aldeas alrededor del municipio.

#### 4.5.2 Costos de diseño y planificación

Con el propósito de estimar la inversión necesaria del diseño y planificación de la construcción del mercado comunal en el centro poblado objeto de estudio, se detallan los estudios necesarios y que deben ser elaborados por profesionales en la materia.

- Presupuesto de requerimientos técnicos

Por lo complejo de las construcciones y todos los efectos que produce, es de vital importancia contar con el asesoramiento de profesionales expertos en la materia, incluso en cada proceso, de esta manera se trazará un camino o una guía que refleje la estimación de la inversión total del proyecto.

De acuerdo a la investigación realizada, a continuación, se presenta el presupuesto relacionado con la adquisición de requerimientos técnicos, para la elaboración de planos, memorias de cálculo y estudio técnico, los cuales son la mesa de trabajo y el punto de inicio para planificar la construcción de la mejor manera posible.

**Cuadro 15**  
**Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Proyecto: Construcción de mercado**  
**Presupuesto de requerimientos técnicos, costo de diseño y planificación**  
**Año: 2020**

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario Q</b>	<b>Total Q</b>
Estudio técnico de planificación	Unidad	1	6,200	6,200
Especificaciones técnicas	Unidad	1	4,900	4,900
Memoria de cálculo	Unidad	1	4,000	4,000
Planos	Unidad	1	6,800	6,800
Presupuesto	Unidad	1	1,500	1,500
<b>Total requerimientos técnicos</b>				<b>23,400</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

El estudio técnico de planificación representa el 26.50% del total de los requerimientos, en este se incluye lo referente al estudio topográfico del terreno, donde se estudia la superficie cuidadosamente de acuerdo a las características de la tierra para la excavación y la planificación de las fases. Así mismo, el propósito de contratar profesionales en la materia es para que el proyecto sea factible y duradero, también para que establezcan los lineamientos apropiados para la construcción.

#### 4.5.3 Costos de construcción

A continuación, se presentan los presupuestos de los tres principales elementos del costo de construcción como los son: de materiales, mano de obra y otros costos que son necesarios para el desarrollo del proyecto.

- Presupuesto de materiales

El propósito es suponer los materiales y cuantificar el monto total a invertir para cada proceso en el avance de la construcción y una estimación apropiada de los materiales.

El presupuesto de los materiales es presentado, conforme los procesos a cumplir con el propósito de estimar los materiales necesarios para cada uno. De acuerdo con el presupuesto general, el porcentaje de inversión de materiales representa el 42% en relación al total de la inversión del proyecto.

- Presupuesto de obra

La fuerza de trabajo es necesaria para poder ejecutar el proyecto de construcción del mercado, es importante que se contemple la contratación de personal que tenga los conocimientos y experiencia en infraestructuras de esta índole, como levantamiento de muros, drenajes, aceras y otras actividades que se relacionen.

Es el resultado del tiempo en que se pretende ejecutar el proyecto en su totalidad, es decir, que depende del tiempo requerido para la entrega del proyecto, así es como se debe de proyectar la cantidad de obra a contratar, en este sentido, se presenta el presupuesto de la mano obra con el propósito de tener la referencia técnica de la inversión.

Será necesario la contratación de un encargado que sea el responsable de dictar los lineamientos dentro del área en donde se desarrolla la actividad de construcción y que su función primordial es cumplir con la planificación para que se alcancen los objetivos establecidos. Adicional la contratación de la excavadora deberá de incluir el experto en el manejo de la maquinaria y el ayudante.

- Presupuesto de otros costos

Existen otros costos que juegan un papel no menos importante que los presupuestos anteriores, deben de estimarse e incluirse dentro del monto total estimado del proyecto de la construcción.

Los otros costos representan el 15% del total del estado de costos de construcción de del proyecto, que están integrados por la mano de obra indirecta y otros costos que se generan para la construcción y las prestaciones que estable la ley

#### 4.5.3.1 Estado del costo de construcción del perfil del proyecto

Contiene los costos de construcción del proyecto de mercado, que incluyan los tres elementos necesarios para la factibilidad del proyecto, por materiales, de obra y otros costos, como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 16**  
**Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de**  
**Guatemala**  
**Proyecto: Construcción de mercado**  
**Estado de costo de construcción**  
**Año: 2020**

<b>Descripción</b>	<b>Total Q</b>
Materiales	805,232.50
Mano de obra	739,810.33
Otros costos	280,745.65
<b>Total costo de construcción</b>	<b>1,825,078.48</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

Los materiales representan el 41% del total de la inversión, es de hacer notar que el 38% del total de la obra directa es la fuerza de trabajo que se concentra en el Caserío y personas de otros lugares.

- Perfil del proyecto

La información de los presupuestos anteriores, presenta el monto global de la inversión financiera o monetaria que necesitara cualquier institución interesada en llevar a cabo el proyecto de la construcción del mercado en aldea San Antonio El Pepinal y que tenga como objetivo el estimular las relaciones comerciales y el desarrollo del centro poblado.

- Monto global de la inversión

En este apartado se pretende presentar de manera desglosada el total globalizado de ingresos y costos para realizar el proyecto en cuestión.

## 4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Con base a los resultados de la investigación y el estudio técnico, el total de los ingresos para soportar los costos y gastos es de Q1,933,180 se presupone que las fuentes de financiamiento deberán ser obtenidas por medio de: si es una institución gubernamental, ésta tiene que incluir dentro de su presupuesto la asignación de los recursos financieros necesarios para iniciar y ejecutar el proyecto, otro tipo es por medio de donaciones realizadas por entidades no gubernamentales así como de entidades privadas o internacionales que deseen apoyar el crecimiento socioeconómico del centro poblado.

### 1.1.1 Unidad ejecutora

Este apartado se refiere a la institución o empresa que tendrá a su cargo la ejecución de la construcción del mercado en la aldea, sea por conciencia social o el deseo de apoyar al desarrollo y bienestar socioeconómico del municipio, de tal manera que a continuación se presenta las posibles fuentes de financiamiento y las entidades a cargo de proporcionar los fondos.

**Cuadro 17**  
**Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de**  
**Guatemala**  
**Proyecto: Construcción de mercado**  
**Fuentes de financiamiento**  
**Año: 2020**

<b>Descripción</b>	<b>Total Q</b>
<b>Fuentes internas</b>	<b>1,933,180</b>
Aporte de la municipalidad	1,863,380
Aporte del Caserío	69,800
<b>Total financiamiento de la inversión</b>	<b>1,933,180</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

Para poder cubrir los costos y gastos que son indispensables para la ejecución del proyecto, se pueden obtener fuentes internas y externas, los cuales se encuentran integrados por capital propio y donaciones.

El 100% del financiamiento para la ejecución del proyecto será interno, 96% que equivale a Q1,863,380 por la municipalidad de Amatitlán y el 4% (Q69,800) por los

pobladores; que está integrado por 215 hogares que aportan la cantidad de Q324.65, se puede mencionar que existe interés en este proyecto por parte de las 215 familias y las entidades competentes

#### **4.7 ESTUDIO AMBIENTAL**

Por el tipo de actividad que se realiza en el mercado, el cual conlleva a generar desechos orgánicos y aguas residuales, es de vital importancia contratar los servicios de un especialista en el análisis del medio ambiente, por lo que todo el trámite de esta actividad tendrá un costo aproximado de Q 10,991.52 que representa el 0.57% de la inversión total del proyecto. La importancia de este estudio radica en determinar el impacto ambiental al momento de comenzar a funcionar el mercado e inicie a general los desechos, así también, las recomendaciones para el tratamiento y manejo de estos.

La construcción del mercado en aldea San Antonio El Pepinal, puede provocar un impacto ambiental y es analizado en este estudio para identificar y prevenir los efectos e impactos que tenga en el medio ambiente. A través de la ley de protección y mejoramiento del medio ambiente en el marco legal guatemalteco, obliga a toda institución a realizar esta evaluación del impacto ambiental.

##### **4.7.1 La política ambiental**

Es el conjunto de actividades que ayudaran a mejorar y cuidar el medio ambiente, esta política permitirá conservar los recursos naturales de la aldea y fomentar el desarrollo sostenible, durante el proceso de construcción.

El proyecto a ejecutar toma como base el artículo 97 de la Constitución Política de la República de Guatemala, hace referencia que el Estado, las municipalidades y los habitantes están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevengan la contaminación del ambiente.

La Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto Número 68-86 artículo 8 indica que todo proyecto que pueda producir deterioro o daño a los recursos naturales renovable o no, previo a iniciar el proyecto de construcción, el órgano

encargado está obligado a desarrollar un estudio de evaluación de impacto ambiental para evitar la contaminación en el Caserío.

La política ambiental debe establecer medidas de control ambiental en la fase de construcción, para evitar daños irreversibles en el medio ambiente se establecen las siguientes actividades:

- Disponer de programas de evaluación y gestión ambiental, que hagan posible el monitoreo y control de las variables ambientales involucradas.
- El responsable de la obra deberá reportar y limpiar los derrames de combustibles, aceites y sustancias tóxicas; deben, en caso que correspondiere, indemnizar a terceros y al medio ambiente por los daños que resultaren de los derrames.
- La recolección de desechos sólidos provenientes de la construcción deberá ser depositados adecuadamente en contenedores apropiados para luego ser transportados al basurero del municipio La Democracia.
- Los excedentes de materiales, en su disposición final, deberán ser dispuestos en forma extendida y en capas sucesivas, a efectos de alterar lo menos posible la topografía del lugar y el escurrimiento natural.
- Señalización y protección para peatones y tránsito vehicular, a efectos de evitar el peligro de accidentes por movimientos de maquinarias pesadas.
- Control del arrastre del polvo mediante barrido y rociado según condiciones del sitio.
- Los materiales depositados deben ser recubiertos adecuadamente para evitar ser dispersados por el viento, como así también los camiones que los transportan.

#### 4.7.2 Gestión ambiental

Es entendida como la gestión de los impactos ambientales, permite la optimización ambiental de los proyectos, por tanto, participa en la gestión integral de los mismos, al igual que la evaluación de los aspectos técnicos y económicos.

Para la construcción del mercado se debe aplicar los instrumentos ambientales preventivos, correctivos y complementarios, la organización que se encargará de velar

por el cumplimiento de las políticas ambientales durante la ejecución del proyecto es el comité de vecinos.

A continuación, se presentan algunas medidas de seguridad ambiental que se aplicaran durante el proceso de construcción:

- Regulación de horarios de circulación acorde al cronograma de obra. Optimizar tiempos de construcción.
- Implementar un programa de comunicación con la comunidad por los trabajos, informándose el grado de avance de obra, así como las restricciones y peligros Ámbito de aplicación.
- Protección de la calidad y uso de las aguas. Hacer uso adecuado manejo de combustibles y lubricantes.
- Deberán evitarse excavaciones y remociones de suelo innecesarias, ya que las mismas producen daños al hábitat, e incrementan procesos erosivos, inestabilidad y escurrimiento superficial del suelo.
- Recoger los sobrantes diarios, maderas y plásticos de manera de mantener cuidado en el desarrollo y finalización de obra.
- La identificación y zonificación de los principales riesgos ambientales en la zona.

#### 4.7.3 Impacto ambiental

El proyecto presenta un impacto positivo en plena operación del mercado con el tratamiento de agua negras, instalación de los servicios y etapa de planificación.

Todas las actividades de construcción del proyecto (movimiento de tierra, construcción de obra gris y generación de desechos sólidos en fase de construcción) presenta un impacto ambiental moderado, porque es de escala de tiempo temporal, esto debido que tendrá el mismo tiempo de construcción.

El impacto adverso posible es la generación de desechos sólidos en su operación, la interacción de compradores y vendedores en un mercado hace que se generen desechos sólidos, en volúmenes moderados, esto provocaría molestias y conflictos a los pobladores si no se le da un manejo adecuado.

#### **4.8 IMPACTO SOCIAL**

El propósito del proyecto es llegar a los grupos más vulnerables y de escasos recursos. En la ejecución del proyecto construcción de mercado comunal se verán beneficiado 823 habitantes de aldea San Antonio El Pepinal, según la evaluación realizada durante la etapa del trabajo de campo, acerca del impacto y beneficio del mismo, se refleja la necesidad que tienen de contar con un mercado, debido que el objetivo principal del proyecto es satisfacer la necesidad de las personas para realizar la compra de sus productos de consumos diario.

#### **4.9 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO**

Tiene como finalidad lograr la prosperidad económica, la integridad del medio ambiente y la equidad social. En ese sentido, la evaluación de un proyecto sostenible se realiza "para identificar, evaluar y monitorear los posibles impactos del proyecto sobre terceros, los recursos naturales y el medio ambiente.

La propuesta de implementar la construcción del mercado en Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, del departamento de Guatemala, es con la finalidad de generar desarrollo económico sostenible para la comunidad. Teniendo ellos la facilidad de tener donde comercializar sus productos y servicios.

Dentro del campo de la sostenibilidad del proyecto, la gestión de incorporar el mercado, generara desarrollo a las actividades comerciales en el centro poblado, de manera directa beneficiara a los productores y comerciantes de aldea, y aldeas aledañas. Además, los consumidores serán beneficiados por la accesibilidad de productos y servicios.

Este proyecto involucrara la participación de productores, comerciantes, consumidores y principalmente de las autoridades locales y municipales para su sostenibilidad y desarrollo del mismo.

## CONCLUSIONES

Como resultado del diagnóstico realizado en el municipio de Amatitlán, departamento Guatemala, se presenta las siguientes conclusiones:

1. Los recursos naturales del municipio de Amatitlán se han deteriorado, especialmente el lago, los ríos y bosques; derivado del crecimiento urbano y la contaminación que generan las industrias. Esto crea enfermedades gastrointestinales, contaminación ambiental, pérdida de especies de flora y fauna.
2. El crecimiento poblacional provoca el incremento de los niveles de pobreza, el desempleo, la carencia y cobertura de servicios básicos (drenajes, servicios de luz, agua potable).
3. Los servicios de salud, energía eléctrica y agua entubada, entre otros, se concentran en el área urbana, donde se identificó mayor crecimiento en comparación con el área rural.
4. Se determinó que la actividad artesanal no cuenta con sistemas ni estructura organizacional que le permitan desarrollar de mejor manera sus actividades laborales, por lo que toda la autoridad esta centralizada en el propietario.
5. Se detecto que los pequeños artesanos de la actividad de panadería utilizan un canal de comercialización corto el cual se encuentra dividido en 3 niveles, de los cuales el 80% de la producción se vende a los intermediarios y el 20% directamente al cliente.
6. Los artesanos que se dedican a la elaboración de pan desconocen el proceso de comercialización y sus herramientas, por lo cual dejan de percibir beneficios económicos en la venta del producto.

7. Se determino que dentro de aldea San Antonio El Pepinal y aldeas aledañas no tiene un mercado cerca donde puedan realizar sus compras diarias y que esto los obliga a tener que transportarse a otras aldeas a realizar sus compras lo que ocasiona más gastos para los pobladores.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones formuladas, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Que el director de Dirección de Medio Ambiente y Gestión de Riesgo coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, gestione proyectos que promuevan la recuperación, mantenimiento y conservación del lago, ríos y bosques, con el fin de cuidar al medio ambiente.
2. Que los presidentes de COCODES trabajen junto con el alcalde para buscar organizaciones que contribuyan con el desarrollo del municipio y que los pobladores del municipio puedan contar con cobertura de los servicios básicos.
3. Que los vecinos o representantes de COCODES se organicen para gestionen ante las autoridades municipales la ejecución de proyectos que permitan cubrir los servicios básicos en el área rural, con el fin de facilitar a los habitantes el acceso a los mismos.
4. Que los artesanos establezcan una estructura organizacional que permita desarrollar una entidad en los colaboradores y puedan trabajar de una forma óptima y planificada, otorgando grados de responsabilidad y control dentro de las actividades.
5. Que los productores a través del Consejo Municipal de Desarrollo, puedan formar una alianza para promover la expansión de panaderías hacia otras aldeas, con el fin de cubrir más mercado dentro del municipio. Esto ayudaría a que se amplié el canal de distribución largo, aumentándolo a cuatro niveles.

6. Que los artesanos dedicados a la elaboración de pan se organicen en gremios para intercambiar conocimientos, con el objetivo de elaborar productos que satisfagan las necesidades de los demandantes y ampliar la cobertura de mercado.
  
7. Que los representantes del COCODE de aldea San Antonio El Pepinal gestione en la municipalidad el proyecto de construcción del mercado, para que los pobladores puedan realizar sus compras dentro de la misma aldea y se promueva la oferta y la demanda dentro del mercado.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Chiavenato, I. (2006). INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, SÉPTIMA EDICIÓN. Tlalnepantla, Edo. de México: McGRAW-HILL/ÍTER AMERICAN A EDITORES, S.A. DE C.V.

Escobar, A. (2013). Tratamiento de aguas residuales e industriales veridas en el lago de amatitlan y su cuenca.

FindGlocal. (29 de 10 de 2020). Casa de la Cultura Domingo Estrada. Obtenido de Casa de la Cultura Domingo Estrada: <http://www.findglocal.com/GT/Amatitl%C3%A1n/1876689109297793/Casa-de-la-Cultura-de-Amatitlan-%22Domingo-Estrada%22>

FRANKLIN FINCOWSKY, E. B. (2011). Comportamiento organizacional. Enfoque para América Latina. México: PEARSON EDUCACIÓN.

Gil, O. F. (2010). Recuperado el 02 de 10 de 2020, de <http://www.amatitlan.gob.gt/bienvenidos/index.php/component/k2/item/53-monografia-del-municipio-de-amatitlan>

Harold Koontz, H. W. (2012). ADMINISTRACION. UNA PERSPECTIVA GLOBAL Y EMPRESARIAL. En H. W. Harold Koontz, ADMINISTRACION. UNA PERSPECTIVA GLOBAL Y EMPRESARIAL (pág. 651). México D.F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V.

MINEDUC. (s.f.). Pagina del Ministerio de Educacion. Recuperado el 04 de 10 de 2020, de <http://www.mineduc.gob.gt/GuatemalaSur/>

Moya, M. A. (2012). Fundamentos De Economia. México: Probooks, S.A. de C.V.

Perez J; Gardey A. (S.F. de S.F. de 2012). Definicion. Recuperado el 09 de 11 de 2020, de <https://definicion.de/estatal/>

SEGEPLAN. (08 de 2011). Plan de Desarrollo Municipal. Recuperado el 26 de 08 de 2020, de Plan de Desarrollo Municipal: [www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

Gil, O. F. (26 de 06 de 2018). Monografía de Amatitlán. Recuperado el 26 de 08 de 2020, de Monografía de Amatitlán: <http://amatitlan.gob.gt/wp/flora/>

## BIBLIOGRAFÍA

Caraballo, M. P. (2017). Significado del trabajo desde la psicología del trabajo. Una revisión histórica, psicológica y social.

Chiavenato, I. (2006). INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, SÉPTIMA EDICIÓN. Tlalnepantla, Edo. de México: McGRAW-HILL/ÍTER AMERICAN A EDITORES, S.A. DE C.V.

CONRED, S. E. (2018). Glosario de gestión integral del riesgo de desastres. Guatemala.

Escobar, A. (2013). Tratamiento de aguas residuales e industriales veridas en el lago de amatitlan y su cuenca.

FRANKLIN FINCOWSKY, E. B. (2011). Comportamiento organizacional. Enfoque para América Latina. México: PEARSON EDUCACIÓN.

Harold Koontz, H. W. (2012). ADMINISTRACION. UNA PERSPECTIVA GLOBAL Y EMPRESARIAL. En H. W. Harold Koontz, ADMINISTRACION. UNA PERSPECTIVA GLOBAL Y EMPRESARIAL (pág. 651). México D.F.: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V.

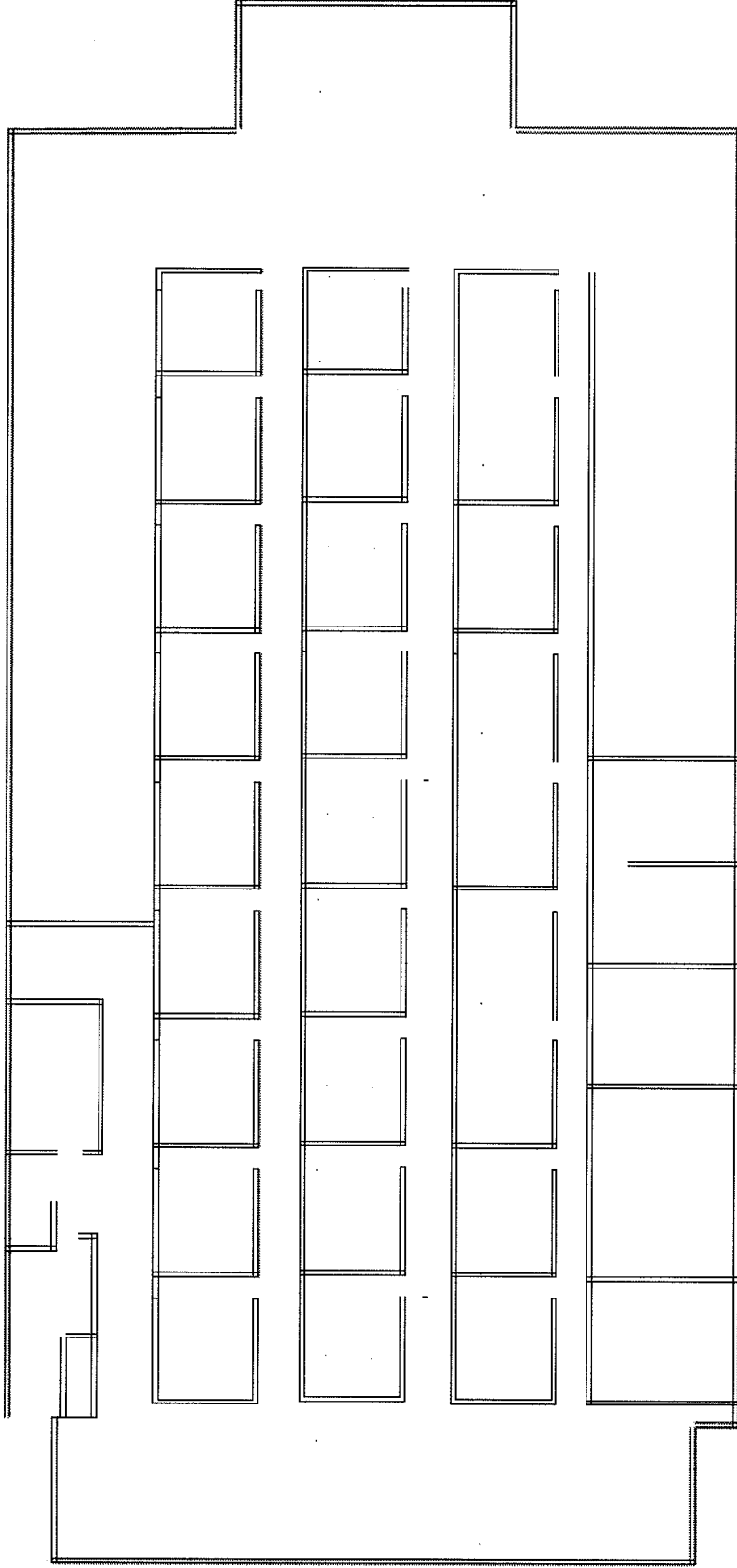
**ANEXOS**

**Anexo 1**

**Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**

**Proyecto: Construcción de mercado**

**Año 2020**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

**ANEXO 2**

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
“COMITÉ PROYECTO: CONSTRUCCIÓN MERCADO”  
ALDEA SAN ANTONIO EL PEPINAL, MUNICIPIO DE AMATITLAN,  
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

## ÍNDICE

	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
1	OBJETIVOS DEL MANUAL	1
1.1	OBJETIVO GENERAL	1
1.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
2	PROPÓSITOS DEL MANUAL	1
3	APROBACIÓN	1
4	CAMPO DE APLICACIÓN	2
5	ORGANIGRAMA	2
6	DESCRIPTORES DE CARGOS Y PUESTOS	3

## INTRODUCCIÓN

El presente documento es un instrumento organizacional con el cual se espera lograr un mejor desarrollo de las actividades del mercado.

Esto para alcanzar los objetivos del proyecto, así como proporcionar a las personas que ocupen los cargos y puestos, información de la estructura orgánica, la descripción del cargo o puesto, los niveles jerárquicos y grados de autoridad y responsabilidad

Las personas involucradas requieren de una buena comunicación, con este instrumento se obtendrá el debido entendimiento de cómo y que se debe hacer, para evitar pérdida de tiempo en la realización de las actividades.

El documento está estructurado de la forma siguiente: objetivos del manual, propósito, aprobación, campo de aplicación, organigrama general y descripción técnica del puesto.

Este manual se elaboró de forma básica con el objeto que sea comprensible para las personas involucradas y sirva de consulta a los entes fiscalizadores.

## **1 OBJETIVOS DEL MANUAL**

Se presentan los objetivos generales y específicos del manual de organización y funciones.

### **1.1 OBJETIVO GENERAL:**

Tener un instrumento administrativo por medio del cual se dé a conocer la estructura organizacional y la descripción y funciones del mercado, dando cumplimiento a recomendaciones de los entes fiscalizadores de las instituciones públicas.

### **1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Documentar la estructura, organización y funciones de las unidades organizativas que conforman el mercado ca.
- Ser herramienta de consulta para el personal y autoridades de las unidades administrativas.

## **2 PROPÓSITOS DEL MANUAL**

- Servir de instrumento que facilite la adaptación de los miembros del mercado, de manera que sirva de orientación a la vez delegue responsabilidades.
- Que exista una mejor coordinación de las actividades para mejorar el funcionamiento de la organización para logra un beneficio a los involucrados.
- Dar a conocer las vías de mando y relaciones del mercado.
- Facilitar la comunicación entre los integrantes.
- Que el personal realice sus funciones administrativas con un fin concreto.
- Presentar un instrumento administrativo a los miembros del mercado.

## **3 APROBACIÓN**

La junta directiva y la asamblea general deben revisar, estudiar y analizar el contenido del manual, posterior a su vigencia pueda estar sujeto a cambios o modificaciones periódicas para adaptarlo a las necesidades del comité.

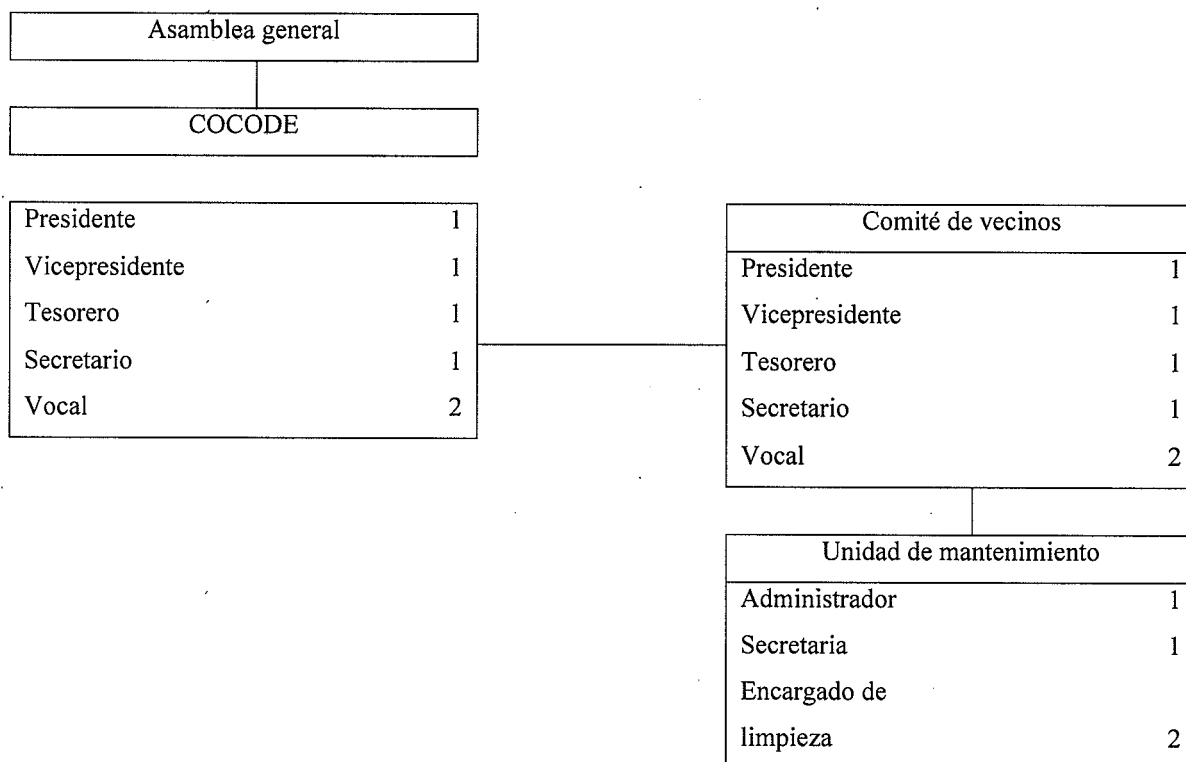
#### 4 CAMPO DE APLICACIÓN

Este manual va dirigido al personal de las unidades administrativas, las cuales ejecutan actividades relacionadas a sus responsabilidades del mercado del municipio de Amatitlán, es un instrumento administrativo que permitirá realizar el trabajo con mayor eficacia.

#### 5 ORGANIGRAMA

Las unidades administrativas que conforman la estructura organizacional de la propuesta son los siguientes:

**Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Proyecto: Construcción de mercado**  
**Propuesta estructura organizacional de comité**  
**Año 2020**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

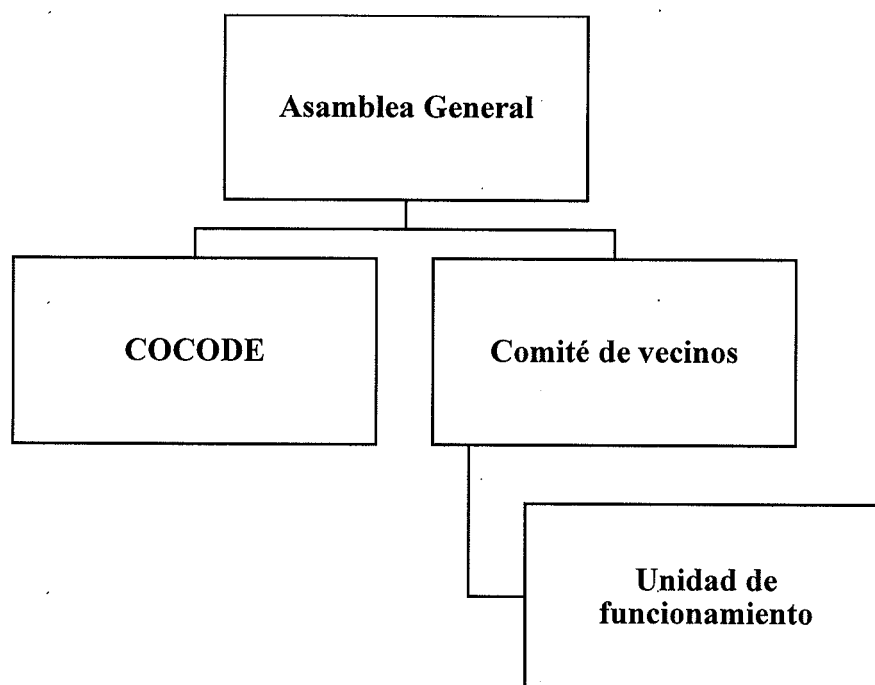
La figura anterior demuestra los puestos y cargos que conforman la estructura orgánica del comité del mercado, para efectos de descriptores de puesto se consideraran los cargos del comité: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, vocal y los puestos de la unidad de funcionamiento: y sostenibilidad.

## 6 DESCRIPTORES DE CARGOS Y PUESTOS

A continuación, se presenta la descripción técnica de los puestos y cargos del mercado.

**Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Proyecto: Construcción de mercado**  
**Organigrama funcional**  
**Año 2020**

---



---

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO COMITÉ DEL MERCADO

### I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

<b>Título del cargo:</b>	Presidente
<b>Ubicación administrativa:</b>	Junta directiva
<b>Unidad inmediata superior:</b>	No dispone de una unidad superior
<b>Inmediato superior:</b>	Ninguno
<b>Subalterno:</b>	Vicepresidente

### II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

#### **Descripción**

Preside y representa la autoridad máxima del comité, entre sus responsabilidades se puede mencionar: Regularizar la ejecución de proyectos, ser trasmisor de la información que se trate en la asamblea general, así como recibir órdenes de dicho organismo, buscar el beneficio de los asociados y ser el administrador principal de toda actividad que deba realizar la junta directiva.

#### **Atribuciones**

- Ser el vocero principal en materia de representatividad del comité.
- Fungir como intermediario entre el comité, la municipalidad y el COCODE.
- Representar legamente al comité ante trámites administrativos.
- Coordinar y dirigir las actividades a realizar por la junta directiva
- Controlar y supervisar las operaciones realizadas en la ejecución del proyecto.
- Revisar y autorizar todos los documentos que elabore los miembros de la junta directiva.

#### **Relaciones de trabajo**

Mantener relaciones efectivas con los miembros de las Asamblea General, Junta Directiva, así como entidades públicas o privadas que puedan asesorar al comité.

**Autoridad**

Coordinar actividades a realizar dentro de la organización y ejercer mando sobre demás miembros de la junta directiva.

**Responsabilidad**

- Debe mantener discreción de toda información confidencial.
- Velar por todos los beneficios e intereses de todos los asociados

**Salario**

El cargo será desempeñado ad-honorem.

**III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO****Requisitos mínimos**

Educación: Saber leer y escribir

Experiencia: En cargos similares

Habilidades y destrezas: Liderazgo y facilidad de palabra

Otros requisitos: Conocimiento del centro poblado, poseer conocimientos básicos de supervisión del personal.

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO COMITÉ DEL MERCADO

### I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

<b>Título del cargo:</b>	Vicepresidente
<b>Ubicación administrativa:</b>	Junta directiva
<b>Inmediato superior:</b>	Presidente
<b>Subalterno:</b>	Tesorero

### II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

#### **Descripción**

Puesto que conlleva alto grado de responsabilidad debido que al igual que el presidente, debe asistir a todas las actividades y reuniones que se realicen, así como en algunas ocasiones sustituirlo al cargo. A demás de apoyarlo en la toma de decisiones conjuntamente con la junta directiva. Este debe verificar que toda actividad sea exitosa y velar por alcanzar los objetivos o metas trazados.

#### **Atribuciones**

- Fungir las atribuciones del presidente en ausencia de este.
- Supervisar de manera personal la ejecución de las actividades del proyecto.
- Reportar al presidente y a la junta directiva los avances, demoras e irregularidades del proyecto.
- Tomar el mandato a presidencia en caso renunciará el presidente

#### **Relaciones de trabajo**

Mantener relaciones efectivas con los miembros de las Asamblea General, Junta Directiva, y estar informado sobre los requerimientos de las diferentes unidades.

#### **Autoridad:**

Coordina y delega actividades al secretario y tesorero

**Responsabilidad**

- Ser discreto de toda información confidencial.
- Velar por el buen funcionamiento y requerimientos del comité

**Salario**

El cargo será desempeñado ad-honorem.

**III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO****Requisitos mínimos**

Educación: Saber leer y escribir

Experiencia: En cargos similares

Habilidades y destrezas: Supervisión y ejecución de proyectos.

Otros requisitos: Conocimiento del centro poblado, poseer conocimientos básicos de supervisión del personal.

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO COMITÉ DEL MERCADO

### I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

<b>Título del cargo:</b>	Tesorero
<b>Ubicación administrativa:</b>	Junta directiva
<b>Inmediato superior:</b>	Vicepresidente
<b>Subalterno:</b>	Ninguno

### II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

#### **Descripción**

Puesto que tiene a su cargo el resguardo y el control de los registros financieros (ingresos y egresos) así como la elaboración del presupuestos y pago de facturas que son presentados a la Junta directiva para su aprobación. A demás garantiza que se le asigne el presupuesto asignado a cada proyecto. Dirige la contabilidad, lleva un libro de caja y firma los recibos de cuotas y otros documentos de tesorería.

#### **Atribuciones**

- Manejar un control interno de los gastos que conlleve el desarrollo de las distintas actividades de gestión del proyecto.
- Corroborar el cumplimiento del presupuesto asignado para cada actividad del proyecto.
- Llevar registro de los ingresos y egresos.
- Control de compras
- Realizar arqueo de caja mensualmente y elaborar el informe respectivo
- Elaborar el presupuesto anual con la aprobación del presidente.
- Realizar estado de resultados anual.

#### **Relaciones de trabajo**

Deberá estar en constante relación con todos los miembros de la asociación, así como proveedores.

**Autoridad:**

Disponer del capital disponible para efectuar erogaciones, que considere necesarias para el funcionamiento de las actividades del proyecto.

**Responsabilidad**

- Trámites y procesos administrativos financieros.
- Ser discreto en información confidencial.
- Llevar actualizado el libro de registros de ingresos y egresos.

**Salario**

El cargo será desempeñado ad-honorem.

**III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO****Requisitos mínimos**

Educación: Título de Perito Contador

Experiencia: Conocimiento de temas contables

Habilidades y destrezas: Exactitud y agilidad numérica.

Otros requisitos: Conocimiento del centro poblado, poseer conocimientos básicos de contabilidad.

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO COMITÉ DEL MERCADO

### I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

<b>Título del cargo:</b>	Secretario
<b>Ubicación administrativa:</b>	Junta directiva
<b>Inmediato superior:</b>	Vicepresidente
<b>Subalterno:</b>	Ninguno

### II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

#### Descripción

Dirige y ejecuta las funciones de la administración, asiste al presidente en todo referente a la papelería (Redacción, archivo, traslado de documentos) y otras funciones que le sean asignadas. A demás lleva un control de la agenda respecto a las reuniones programadas con la junta directiva y recibir la correspondencia o documento que sea trasladado a la asociación.

#### Atribuciones

- Recibir la correspondencia concerniente al comité.
- Convocar a reuniones a los miembros del comité.
- Redactar la documentación referente a actas, control de asistencia y registro de las distintas actividades que se lleven a cabo.
- Elaborar todo documento que se requiera.

#### Relaciones de trabajo

Debe mantener contacto continuo con el presidente y demás miembros de la Junta Directiva para acordar y recibir instrucciones de trabajo a elaborar.

#### Autoridad:

Sobre libro de actas y manejo de correspondencia

**Responsabilidad**

- Ser discreto en información confidencial.
- Llevar el libro de actas correspondiente, así como archivo de los documentos.

**Salario**

El cargo será desempeñado ad-honorem.

**III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO****Requisitos mínimos**

Educación: Saber leer y escribir

Experiencia: Ninguna

Habilidades y destrezas: Agilidad de escritura, redacción, responsable y discreto.

Otros requisitos: Conocimiento del centro poblado

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO COMITÉ DEL MERCADO

### I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

<b>Título del cargo:</b>	Vocal
<b>Ubicación administrativa:</b>	Junta directiva
<b>Inmediato superior:</b>	Vicepresidente
<b>Subalterno:</b>	Ninguno

### II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

#### **Descripción**

Asiste a todas las reuniones y representa a la junta directiva en la ausencia del vicepresidente, tesorero y el secretario. A demás tiene voz y voto en todas las decisiones que corresponden a la Junta Directiva. Supervisa que todos los proyectos tengan los cursos necesarios para su ejecución y vela por los intereses del pueblo (mercado) siendo este un enlace con la asociación.

#### **Atribuciones**

- Suplir temporalmente, en su orden, a los miembros del comité que se ausenten,
- A excepción de presidente el cual será sustituido por el vicepresidente.
- Asistir a reuniones generales del comité.
- Supervisar constantemente el uso adecuado de los recursos designados para el proyecto.

#### **Relaciones de trabajo**

Debe mantener contacto continuo con el presidente y demás miembros de la Junta Directiva.

#### **Autoridad:**

Asistir a reuniones de importancia para la junta directiva

**Salario**

El cargo será desempeñado ad-honorem.

**III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO****Requisitos mínimos**

Educación: Saber leer y escribir

Experiencia: Ninguna

Habilidades y destrezas: Responsable y discreto.

Otros requisitos: Conocimiento del centro poblado

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO COMITÉ DEL MERCADO

### I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

<b>Título del puesto:</b>	Administrador
<b>Ubicación administrativa:</b>	Unidad de mantenimiento
<b>Inmediato superior:</b>	Presidente del Comité de vecinos
<b>Subalterno:</b>	Encargado de Limpieza

### II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

#### **Descripción**

Se encarga de controlar que los vecinos paguen la cuota de alquiler mensual, el cumplimiento del horario de apertura y cierre establecido, velar por la limpieza del mercado, rendir cuenta ante la junta directiva e informar si necesitan algunas modificaciones dentro del establecimiento para mejorar su funcionamiento. Así mismo optimizar los recursos que se le brindan y cuidar el equipo de haya dentro del mismo.

#### **Atribuciones**

- Brindar atención a la población para dar respuesta a los programas normados.
- Administrar los recursos del personal y financiero, el equipo y los suministros.
- Establecer políticas y procedimientos de funcionamiento del mercado.
- Gestionar los trámites necesarios para el mercado.
- Elaborar la programación mensual de actividades del mercado.
- Participar en las actividades que desarrolle el COCODE y autoridades a nivel local.

#### **Relaciones de trabajo**

Debe mantener contacto continuo con los miembros de la junta directiva.

#### **Autoridad:**

- Coordinar las actividades del mercado.
- Realizar cambios en beneficio de los pobladores.

**Responsabilidad**

- Aplicar el reglamento en los términos legalmente establecidos.
- La inspección sanitaria cuando no exista persona nominada para ello.

**Salario**

El salario mensual será de Q 5,000.00.

**III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO****Requisitos mínimos**

Educación: Graduado a nivel medio con estudios universitarios

Experiencia: 2 años como administrador

Habilidades y destrezas: Atención al público, responsable y discreto

Otros requisitos: Conocimiento del centro poblado

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO COMITÉ DEL MERCADO

### I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

<b>Título del puesto:</b>	Encargado de limpieza
<b>Ubicación administrativa:</b>	Unidad de mantenimiento
<b>Inmediato superior:</b>	Administrador
<b>Subalterno:</b>	Ninguno

### II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

#### **Descripción**

Realizar los trabajos de limpieza y mantenimiento en las instalaciones del mercado, recoger la basura y depositarla en lugares establecidos, reportar cualquier anomalía tanto en el interior como en el exterior del establecimiento. A demás de realizar cualquier otra función que le asigne el administrador y que sea acorde a su trabajo.

#### **Atribuciones**

- Realizar los servicios de limpieza en las instalaciones del mercado y en los espacios que sea necesario.
- Barrer y trapear los pisos.
- Controlar y conservar el buen estado de las herramientas y el uso de los suministros.
- Informar a jefe inmediato el equipo y material necesario para realizar sus labores.

#### **Relaciones de trabajo**

Debe mantener contacto continuo con los miembros de la junta directiva y administrador.

#### **Autoridad:**

- Utilizar los suministros de limpieza para realizar su trabajo de mejor forma.

**Responsabilidad**

- Mantener limpia y optimo estado las instalaciones del mercado.

**Salario**

El salario mensual será de Q 3,000.00.

**III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO****Requisitos mínimos**

Educación: Primaria que sepa leer y escribir

Experiencia: 2 años en limpieza y mantenimiento

Habilidades y destrezas: Responsable y discreto.

Otros requisitos: Conocimiento del centro poblado

**ANEXO 3**

**CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN**

**PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MERCADO ALDEA SAN ANTONIO EL  
PEPINAL**

**MUNICIPIO DE AMATITLÁN DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

## ÍNDICE

	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
1	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	1
2	PROBLEMA	1
3	GRUPO OBJETIVO	1
4	TAMAÑO DEL MERCADO	1
5	DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO	1
5.1	DEFINICIÓN GEOGRÁFICA	1
5.2	DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA	2
6	OBJETIVOS	2
6.1	OBJETIVO GENERAL	2
6.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
7	RESPONSABILIDAD Y DESARROLLO	2
8	CONDICIONAMIENTO DE MEDIOS Y PRESUPUESTO	2
9	HÁBITOS DE MEDIOS	2
10	EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	3
11	ESTRATEGIA	3
12	ESTRATEGIA PUBLICITARIA	3
13	TÉCNICA PUBLICITARIA	3
14	TÉCNICA DE MEDIOS	3
15	CONCEPTO PUBLICITARIO	3
16	NIVELES DE APROBACIÓN	3
17	PLAN DE MEDIOS	4
17.1	OBJETIVOS DE MEDIOS	4
17.2	ALCANCE Y FRECUENCIA	5
17.3	RAZONAMIENTO DE MEDIOS	5
18	PRESUPUESTO PUBLICITARIO	5
18.1	RADIO	5
18.2	VOLANTES MEDIO: EXTERIOR	6
19	CALENDARIO	6
19.1	VOLANTES	6
20	INVERSIÓN DE LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN	6

## INTRODUCCIÓN

La campaña de concientización tiene como propósito promover el desarrollo económico dentro de aldea San Antonio El Pepinal y aldeas aledañas del municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, a través de la construcción del mercado dentro de la aldea la cual será de beneficio para los pobladores y a la vez promover la interacción de la oferta y la demanda.

Tiene como objetivo concientizar a la población sobre el buen uso y el beneficio que tiene la construcción del mercado.

En este documento se detalla el grupo objetivo, actividades estrategias que se estarán ejecutando para generar impacto en la población acerca del uso del mercado.

## **1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

La construcción de un mercado es importante para la población del municipio de Amatlán el cual será construido en un lugar estratégico para que sea de beneficio para varias aldeas, por lo que se debe mantener atención constante y mantenerse en óptimas condiciones las instalaciones del mercado.

## **2 PROBLEMA**

No se tiene un mercado cerca y la población de las aldeas tiene que llegar al mercado que se encuentra en el centro del municipio.

## **3 GRUPO OBJETIVO**

Personas que no tiene acceso a un mercado cerca esto ocasiona que deben viajar a otros lugares.

- Habitantes de aldea San Antonio El Pepinal y aldeas aledañas.

## **4 TAMAÑO DEL MERCADO**

El tamaño del mercado está comprendido por 212 hogares, quienes serán beneficiados en la construcción del mercado.

## **5 DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO**

El grupo objetivo será en beneficio a las 573 habitantes aldea San Antonio El Pepinal.

### **5.1 DEFINICIÓN GEOGRÁFICA**

Habitantes de aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatlán.

### **5.2 DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA**

El grupo objetivo de la campaña de concientización, está conformado por todos los usuarios que utilizarán el servicio del del mercado, aplica para todos los habitantes, niños, adolescente, adultos y personas de la tercera edad.

## **6 OBJETIVOS**

Se presenta el objetivo general y específico para la campaña de concientización del proyecto en aldea San Antonio El Pepinal.

### **6.1 OBJETIVO GENERAL**

Concientizar a la población de la importancia de la ejecución del proyecto y mantenimiento del mercado.

### **6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Promover el crecimiento económico dentro de la aldea.
- Dar a conocer todos los beneficios que tendrá el proyecto.
- Concientizar a la población sobre la importancia de la construcción de un nuevo mercado.

## **7 RESPONSABILIDAD Y DESARROLLO**

Los encargados de ejecutar la campaña de concientización del proyecto de construcción de mercado será el COCODE de aldea San Antonio El Pepinal, derivado que son los encargados de velar por la conservación del mismo.

## **8 CONDICIONAMIENTO DE MEDIOS Y PRESUPUESTO**

Se utilizará una mezcla de medios que alcance a la gran mayoría del grupo objetivo. El presupuesto estimado oscila en Q. 1,000.00 para ejecutar la campaña de concientización.

## **9 HÁBITOS DE MEDIOS**

Tomando en cuenta que se desea cubrir todo el grupo objetivo, durante las horas de la mañana y parte de la tarde solamente se encuentran en el hogar niños y amas de casa, el spot se transmitirá en horas de la noche, cuando usualmente la familia se reúne a compartir, el grupo objetivo también estará expuesto a publicidad exterior que serán volantes.

## **10 EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**

Para la campaña concientización se realizará un anuncio de radio la emisora oficial de la municipalidad de Amatitlán y volantes con el objetivo de concientizar a la población.

## **11 ESTRATEGIA**

Para llevar a cabo la campaña es necesario hacer un uso adecuado de los medios, los cuales tramitan un mensaje de concientización del cuidado y buen uso del proyecto.

## **12 ESTRATEGIA PUBLICITARIA**

Para llevar a cabo la campaña es necesario hacer un buen uso de los medios, los cuales transmitirán un mensaje de concientización a la población del uso y mantenimiento del del mercado.

## **13 TÉCNICA PUBLICITARIA**

La técnica publicitaria a utilizar será de acento familiar y de manera descriptiva. Se busca relacionar el servicio con la familia.

## **14 TÉCNICA DE MEDIOS**

Tendrá publicidad en la radio por la emisora oficial de la municipalidad de Amatitlán.

## **15 CONCEPTO PUBLICITARIO**

El comité comunicará la importancia que tiene el mercado con un acento familiar, una manera descriptiva, mediante un spot de radio y volante informativo.

## **16 NIVELES DE APROBACIÓN**

A continuación, se muestran las piezas creativas de la campaña de concientización.

**Tabla 1**  
**Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Campaña concientización spot de radio**  
**Año 2020**

<b>Cliente:</b> Comité de construcción de mercado	<b>Medio:</b> Radio oficial de la municipalidad de Amatitlán
<b>Servicio: Comercio</b>	<b>Tamaño: 20 segundos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Melodía de fondo</li> <li>• El uso apropiado del mercado:</li> <li>• Beneficio de la construcción del mercado en la aldea.</li> <li>• A, los servicios que se ofrecerán dentro del mercado</li> <li>• A, mayor comercio y servicio dentro del municipio</li> <li>• Estamos trabajando en el desarrollo del municipio</li> <li>• Comité de construcción de mercado</li> </ul>	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La tabla anterior indica el mensaje que será transmitido por medio de la radio oficial de la municipalidad de Amatitlán, el cual tiene como objetivo concientizar a la población sobre la construcción de un nuevo mercado.

Así mismo se creará carteles que estarán a la vista de la población en iglesia, escuela, sobre el desarrollo económico que generara la construcción del mercado.

## **17 PLAN DE MEDIOS**

En este caso se decide la mejor opción para informar al habitante sobre los beneficios de la construcción del mercado.

### **17.1 OBJETIVOS DE MEDIOS**

Concientizar a la población de aldea San Antonio El Pepinal y aldeas aledañas para cuidar el mercado.

## 17.2 ALCANCE Y FRECUENCIA

Alcanzar el 80% del grupo objetivo, con dos impactos al día por persona.

## 17.3 RAZONAMIENTO DE MEDIOS

Es la búsqueda de la mejor opción para resolver un problema determinado mediante un sistema de comunicación adecuado.

- **Televisión:** Sistema para la transmisión y recepción de imágenes en movimiento y sonido a distancia, el cual será efectivo para comunicar todos los beneficios del servicio.
- **Exterior:** Medio eficaz para transmitir un mensaje corto, combina mensaje que se pretende enviar a través de los mensajes de radio. Este medio servirá de apoyo y recordatorio a los mensajes enviados a través de radio.
- **Duración de la campaña:** La campaña tendrá una duración de un mes.

## 18 PRESUPUESTO PUBLICITARIO

A continuación, se presenta el presupuesto específico para la producción de las piezas creativas, correspondientes a cada medio.

### 18.1 RADIO

Medio: Emisora oficial de la municipalidad Amatitlán.

Cliente: Comité construcción de mercado.

Campaña: Concientización.

Producción de un Spot de radio de 20 segundos de duración.

Precio por unidad: 1 Spot = Sin pago por convenio de la Municipalidad. Costo mensual total: Sin pago por convenio de la Municipalidad.

Incluye: 1 spot de 20 segundos, diario de lunes a viernes en horario de 19:00 a 21:00 horas. En radio oficial de la municipalidad en diferente programación.

Total spot: 36

Valor por spot, sin costo por convenio de la Municipalidad.

## 18.2 VOLANTES MEDIO: EXTERIOR

Cliente: Comité construcción mercado.

Campaña: Concientización. Incluye: Volantes media carta. Precio: Q. 150.00 x 500 volantes.

Unidades: 500

Total: Q. 150.00

## 19 CALENDARIO

La campaña tendrá una duración de un mes.

### 19.1 VOLANTES

Se realizarán 500 volantes para repartir durante el mes que se lleve a cabo la campaña de concientización, los cuales se entregarán de lunes a sábado en horarios de 9:00 y 12:00 horas.

## 20 INVERSIÓN DE LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

En la inversión de la campaña se detallan los costos utilizados para ejecutar el plan de medios y las diferentes actividades que se proponen.

**Cuadro 1**  
**Aldea San Antonio El Pepinal, municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala**  
**Campaña de concientización costo del plan de medios Año 2020**

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD	RESPONSABLE	COSTO
1	Canal oficial de la municipalidad de Amatitlán	1 mes	Comité de mercado	Sin costo
2	Realización de volantes	500 volantes		Q. 150.00
3	Evaluación de la campaña	1 evaluación		Q. 500.00
<b>Total</b>				<b>Q. 650.00</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Según cuadro anterior, la inversión llevar a cabo el plan de medios es de Q 650.00, que consiste en realizar volantes y comunicar por medio de canal de la localidad, se debe gestionar donación que permita reducir costos.